



USAC

TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Escuela de Trabajo Social

**PROCESO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN CON EL GRUPO DE
MUJERES DEL ASENTAMIENTO EL AMANECER, COLONIA
BETHANIA, ZONA 7, CIUDAD DE GUATEMALA.**

Sistematización

Presentada a la Dirección de la

Escuela de Trabajo Social de la Universidad de

San Carlos de Guatemala

POR

Sheila Valeska García Salazar.

Previo a conferírsele el título de

Trabajadora Social

En el grado académico de

Licenciada

Guatemala, julio de 2015.

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

Autoridades Universitarias

Rector	Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo
Secretario	Dr. Carlos Enrique Camey Rodas

Autoridades de la Escuela de Trabajo Social

Directora	Msc. Rosaura Gramajo de Arévalo
Secretaria	Licda. Myriam Bojórquez de Roque

Consejo Directivo

Representantes Docentes

Licenciada	Delma Lucrecia Palmira Gómez
Licenciada	Enilda Patricia Salazar Trejo

Representante de los Profesionales

Licenciada	Alicia Catalina Herrera Larios
------------	--------------------------------

Representantes Estudiantiles

Estudiante	Katherine Rossana Tinti Esquit
Estudiante	Mariflor Acabal España

Tribunal Examinador

Coordinador IIETS	Msc. Belia Aydée Villeda Erazo
Tutora	Licda. Celita Chacón de Prera
Revisora	Licda. Albertina Dávila.

Artículo 11

“Los autores serán los responsables de las opiniones y criterios expresados en sus obras”.

Reglamento del Consejo Editorial de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

ACTO QUE DEDICO A:

Mis padres	Salvador García Gálvez y Gladys Esperanza Salazar Castillo. Con amor por su apoyo incondicional, gracias por sus esfuerzos.
Mi esposo	William's Francisco Golón Barrios. Por su comprensión y amor, para el logro de mis metas profesionales.
Mis hijos	Derek Yael Golón García y Dennison Jared Golón García. Gracias por su comprensión, por esos momentos no compartidos; espero mis triunfos les sirvan de motivación, para alcanzar sus metas.
Mis hermanos	Wagner Cecilio García Salazar y Francisco Javier García Salazar. Con aprecio y cariño, gracias por el apoyo brindado.
Mis sobrinos	Darian y Anthony García Sula; Esthepanie Michelle García Arbizú. Esperando ser un ejemplo en sus vidas, los quiero mucho.
Mis amigas	Zayma Estrada, Nancy de León, Ronnie Rodas, Mayra Perdomo, Dina Maldonado porque algunas personas hacen del mundo un lugar especial, con solo estar en él.
Familia en general	Con cariño y estimación. En especial a la familia Dávila Barrios por su apoyo en los momentos difíciles.
Centros de formación	Universidad de San Carlos de Guatemala, haber pasado por sus aulas me hace sentir satisfecha y dichosa. Escuela de Trabajo Social, cimentó mis conocimientos profesionales.

Índice

Introducción.....	i
Capítulo 1	
Antecedentes de la experiencia	1
Capítulo 2	
Contexto donde se desarrolló la experiencia	7
2.1 Contexto nacional.....	7
2.1.1 Aspectos geográficos.....	7
2.1.2 Aspectos demográficos.....	7
2.1.3 Aspectos económicos.....	8
2.2 Contexto comunitario.....	8
2.2.1 Aspectos geográficos.....	8
2.2.2 Aspectos demográficos.....	9
2.2.3 Aspectos económicos.....	11
2.2.4 Aspectos de educación.....	12
2.2.5 Aspectos de salud.....	14
2.2.6 Aspectos de vivienda.....	16
2.2.7 Aspectos culturales.....	17
2.2.8 Organización comunitaria.....	17
2.3 Contexto institucional.....	18
Capítulo 3	
Delimitación teórica.....	24
3.1 Trabajo Social.....	24
3.2 Formación.....	25
3.3 Grupo.....	25
3.4 Trabajo Social de grupos.....	26
3.5 Capacitación.....	26
3.6 Participación.....	26
3.7 Promoción social.....	27
3.8 Contexto social.....	27
3.9 Metodología participativa.....	27
3.10 Metodología de educación popular.....	28
3.11 Pobreza.....	28

3.12 Sistematización de experiencias.....	28
3.13 Alcaldía auxiliar.....	29
Capítulo 4	
Reconstrucción de la experiencia.....	30
4.1 Metodología de sistematización de Oscar Jara.....	30
4.1.1 Punto de partida.....	30
4.1.2 Preguntas iniciales.....	30
4.1.3 Reconstrucción del proceso vivido.....	31
4.1.4 Reflexiones de fondo.....	31
4.1.5 Propuesta de cambio.....	31
4.2 Delimitación de la experiencia.....	32
4.3 Desarrollo de la experiencia.....	32
4.4 Proceso de capacitación.....	36
4.5 Evaluación del proyecto.....	49
Capítulo 5	
Reflexiones de fondo.....	52
Capítulo 6	
Lecciones aprendidas.....	54
Capítulo 7	
Comunicación de aprendizajes.....	56
Guía didáctica para fortalecer la organización del CUB.....	56
Presentación.....	57
Objetivo general.....	58
Objetivos específicos.....	58
Metodología.....	58
Desarrollo de la guía.....	60
Conclusiones.....	71
Bibliografía.....	72

Introducción

Los profesionales de Trabajo Social contribuyen a la solución problemas y atención de las necesidades sociales que afectan a la población guatemalteca. Mediante programas y proyectos de desarrollo comunitario.

Por tal razón la sistematización del proyecto de empoderamiento de la mujer en el asentamiento El Amanecer de la colonia Bethania, zona 7, Guatemala en el año 2014, es una experiencia profesional que permitió el análisis e interpretación crítica de los procesos de fortalecimiento y liderazgo del grupo de mujeres para promover la participación activa, en el desarrollo de la comunidad.

Este informe revela el trabajo de sistematización que tiene como objeto el proceso de formación y capacitación del grupo de mujeres del asentamiento el Amanecer siendo el eje la participación y reacción de las mujeres durante la ejecución del proyecto de capacitación.

Los objetivos que orientaron dicho proceso son los siguientes:

Objetivo general: Describir el aprendizaje durante el proceso de capacitación de las mujeres del asentamiento el Amanecer, en el desarrollo del proyecto empoderamiento de la mujer.

Se tiene como objetivos específicos los siguientes: Reflexionar sobre los factores internos y externos que influyeron en las mujeres durante el proceso de capacitación; Profundizar los aprendizajes, alcances y limitantes que se presentaron durante la experiencia con el grupo de mujeres; Generar nuevas estrategias para trabajar con grupo de mujeres.

La metodología utilizada para la sistematización de la experiencia es la propuesta por Oscar Jara que se conforma de cinco fases fundamentales que son: contexto donde se desarrolló la experiencia, descripción de la experiencia, reflexiones de fondo lecciones aprendidas y la propuesta de cambio.

Este informe consta de siete capítulos que se describen a continuación:

Capítulo 1 Antecedentes de la experiencia: Contiene los hechos relevantes sobre la participación de la mujer en Guatemala, y particularmente en el asentamiento el Amanecer.

Capítulo 2 Se refiere al contexto donde se desarrolló la experiencia: Incluye una descripción de aspectos geográficos y socio demográficos del asentamiento el Amanecer.

En el capítulo 3 Marco teórico: Se hace una descripción detallada de los elementos teóricos utilizados para sustentar la experiencia los cuales giran en torno al empoderamiento de la mujer.

El capítulo 4 Reconstrucción de la experiencia: Se hace una descripción detallada del proyecto objeto de la sistematización narrando y analizando el proceso de formación y capacitación del grupo de mujeres, la participación y metodología utilizada durante el proceso, además se detalla la metodología de Oscar Jara, utilizada como guía para realizar el siguiente informe.

En el capítulo 5 Reflexiones de fondo: Se describen los hallazgos más relevantes que permiten la reflexión de la experiencia haciendo énfasis en los alcances y limitaciones de la experiencia vivida.

El capítulo 6 Lecciones aprendidas: Contiene los aprendizajes logrados a través de la experiencia con el grupo mujeres y los aspectos que deben fortalecerse para el fortalecimiento organizativo.

En este capítulo 7 Propuesta de cambio: Se plantea una propuesta, guía de capacitación dirigida a los miembros de los Comité Único de Barrio CUB.

Finalmente se presentan las conclusiones y bibliografía consultada en todo el proceso de sistematización.

Capítulo 1

Antecedentes de la experiencia

El asentamiento el Amanecer no cuenta con registros anteriores sobre la comunidad por ser una de las más recientes en su formación por lo que se realiza la presente recopilación de información donde se registra y resalta la participación de movimiento de mujeres. Lo que ha generado necesidades de formación y capacitación que deben ser atendidas desde las ciencias sociales particularmente desde el Trabajo Social. Tomando en cuenta que es el conjunto de todas las expresiones de lucha, de la mujer en torno a sus intereses en un sentido emancipador; incluyendo tanto grupos colectivos, centros, organizaciones, comisiones o secretarías de mujeres.

El movimiento de mujeres es el conjunto de todas las instancias que organizan las mujeres cuando comprenden que su situación personal, familiar o social no es justa ni inmutable y deciden emprender acciones para modificarla, parcial o totalmente en un sentido cuestionador de la identidad femenina subordinada.

En Guatemala persiste una profunda desigualdad en cuanto el acceso a vivienda por lo que han surgido asentamientos, según datos históricos el origen de los asentamientos en la colonia Bethania se da por el temporal de Octubre de 1,949, que dio origen el proyecto de construcción de 600 casas, en la "Finca nacional Bethania", con el fin de proporcionar albergue a la familias damnificadas que perdieron sus casas en esa época. La colonia Bethania fue fundada el 20 de octubre de 1949, por el presidente Doctor Juan José Arévalo Bermejo. (Memorias de la dirección general de obras públicas. 1950-1951).

Más adelante debido al terremoto de 1976 muchas personas quedaron sin vivienda, por lo que fueron trasladarlos a la zona 7 de Guatemala, como solución al problema de habitación formando así una serie de colonias y asentamientos adyacentes a la misma. Muchos de los trasladados al lugar fueron en su mayoría inmigrantes del interior de la república.

Para muchas familias estas viviendas son la única opción viable de poder lograr algún día el patrimonio de sus hijos y olvidarse de pagar

renta, esto a cambio de perder cierto confort que ofrece un fraccionamiento desarrollado.

Un asentamiento se forma cuando un grupo de familias toma posesión de un terreno que no cuenta con ningún tipo de servicio urbano, tendrá como mínimo un plano lotificado sin ninguna validez oficial. En relación a esto la monitora de la alcaldía Gloria Contreras señaló que: “los líderes comunitarios engañan a la gente necesitada diciéndoles que el gobierno se compromete en dotarles los servicios básicos, solicitando aportar una cantidad de dinero mensual”. (Entrevista semi estructurada, 04 de marzo del 2014).

Frecuentemente se localizan en zonas de riesgo sujetas a la degradación ambiental y peligros, sus habitantes tienen mayores riesgos de contraer enfermedades y a una mayor mortalidad debido a sus niveles de pobreza.

El asentamiento “El Amanecer” se encuentra ubicado en la 35 calle “E” final de la colonia Sakerty 1, colinda al oeste con la colonia Banvi, al este con Sakerty al norte con el mirador el Naranja, al sur con las colonias Amparo y Granizo.

Las calles y avenidas principales se encuentran asfaltadas, pero las secundarias, conocidas como callejones están cementadas parcialmente.

Se fundó el 05 de julio del 2005, por un grupo de personas civiles originarias de las colonias aledañas, como Banvi, Sakerty y Sakerty 1 de la zona 7 de la ciudad de Guatemala. Cuentan los pobladores, que en un inicio no contaban con los servicios básicos, como agua, drenaje, luz, por lo que optaron a trabajar en ello.

Relatan los líderes que para poder obtener energía eléctrica, tuvieron que secuestrar a un empleado de la Empresa Eléctrica, por un día para que la empresa les proporcionara el servicio de Energía Eléctrica en el año 2009 ya que ellos lo habían solicitado y se les había sido negado.

Otros servicios como el alumbrado público se lograron en el mismo año por la Alcaldía Auxiliar Bethania luego de realizar 2 solicitudes al alcalde auxiliar. El servicio de agua potable se obtuvo en el año 2010 por medio

de la empresa de agua EMPAGUA después de realizar 5 solicitudes para que se les brindara el servicio.

Actualmente la población del asentamiento El Amanecer es de 271 habitantes. Su procedencia es de departamentos del país como Quiché y Sololá, también lo hicieron provenientes de asentamientos urbanos periféricos como Sakerti 1. Así mismo existe un porcentaje de extranjeros especialmente de El Salvador, Honduras y Nicaragua principalmente, debido a la falta de oportunidades de empleo o por la violencia en estos países.

El departamento de Extensión, específicamente a través del Ejercicio Profesional Supervisado se asigna a la estudiante a la Alcaldía Auxiliar Bethania para el desarrollo del ejercicio profesional supervisado. El Alcalde Auxiliar, establece la organización de comunidades. En coordinación con la alcaldía auxiliar se enfatiza la concientización a los habitantes de los riesgos que adquieren al seguir habitando la propiedad y que el sector es propiedad Municipal por lo que no se podrá legalizar los terrenos.

La coordinación con la trabajadora social de la alcaldía auxiliar se llevó a cabo en el mes de mayo cuando tomó posesión de su cargo en la institución. Anteriormente las coordinaciones se realizaron con la coordinadora de la alcaldía auxiliar.

Las funciones de la profesional de Trabajo Social en la alcaldía son:

- Mantener información permanente sobre las necesidades básicas insatisfechas y el nivel de vida de la población en general.

- Diseñar programas específicos para la promoción y desarrollo de grupos de interés especial.

- Apoyar a los grupos e instituciones de la comunidad en el desarrollo de sus programas y proyectos.

- Asistir a las reuniones programadas por la Alcaldía y representar al Alcalde en los actos convocados por la comunidad, cuando éste lo delegue.

Apoyar y asesorar los procesos de participación comunitaria en el municipio.

Promover y fomentar la organización y participación de la comunidad en sus diferentes manifestaciones sociales y/o comunitarias.

Dar a conocer a la comunidad los programas sociales, económicos, ambientales, turísticos, rurales y productivos de la administración, los servicios que ofrecen sus dependencias y demás entidades del orden departamental o nacional, con sede en el municipio.

Realizar visitas domiciliarias, con el fin de verificar la situación familiar y económica de posibles usuarios o beneficiarios de los programas de Bienestar Social a ejecutar por la administración.

Establecer coordinación con los profesionales del área social, económica y de la salud, con el fin de adelantar campañas educativas tendientes a mejorar las condiciones socioeconómicas de la población.

Diligenciar las fichas de las zonas asignadas, acerca del estado actual, necesidades y proyectos que puedan ejecutarse y que estén contemplados en el plan de desarrollo municipal.

Cumplir con todas las normas y procedimientos inherentes a su cargo y relacionadas con el Sistema de Control Interno establecido en el municipio, en especial, ejercer el autocontrol en el desarrollo de sus actividades.

Desempeñar las demás funciones propias de su cargo y las que le sean encomendadas por su superior en forma regular u ocasional.

Concertar acciones entre la administración municipal, los gremios, las universidades, el sector productivo y la sociedad civil, para el desarrollo de eventos que propicien el fortalecimiento económico en el municipio. (Entrevista semi estructurada, 08 de mayo del 2014)

El Trabajo Comunitario es un proceso de participación colectiva para acompañar, orientar y facilitar el fortalecimiento de la organización y participación de las comunidades siendo vital para el desarrollo de las mismas.

A través de la práctica profesional realizada por la estudiante de Trabajo Social, la institución y la comunidad, han aprendido a valorar el Trabajo Comunitario, en donde se han desarrollado diferentes proyectos de carácter educativo organizativo y formativo, buscando despertar el interés e iniciativa de la comunidad sobre la organización.

En el año 2010 en el asentamiento El Amanecer existía una organización privada llamada alas de mariposa ubicado en la zona 10, el cual brindaba capacitación a la mujer en temas como: planificación familiar, violencia intrafamiliar, talleres de cocina. A estos talleres solamente asistían 8 mujeres por lo retirado que se encontraba la institución; las capacitaciones tuvieron una duración de 2 meses de abril a junio los días miércoles en un horario de 3:00 a 5:00 de la tarde.

La institución alas de mariposa no pudo continuar brindando la capacitación porque ya no contó con recurso económico para impartir los talleres, quedando en espera de retomar el proyecto.

Los jóvenes no participan en grupos dentro de la comunidad por falta de tiempo ya que por la mañana estudian y en las tardes trabajan, los fines de semana trabajan dentro de la comunidad para hacer mejoras en la misma.

La situación legal del asentamiento El Amanecer no se ha dictaminado por qué un estudio realizado el 20 de junio del 2010 por la Coordinadora General para la Reducción de Desastres catalogó el terreno de alto riesgo lo cual no permite que se puedan legalizar los mismos. Actualmente las mujeres están luchando para que se legalice su situación habitacional mediante gestiones en la institución antes mencionada para que vuelvan a evaluar los terrenos. En el año 2014 se vuelve hacer la solicitud para evaluar los terrenos, a lo que los habitantes se encuentran en espera de una respuesta.

La organización comunitaria está integrada por un comité Único de Barrio CUB, debido a la cantidad de población existente. Los integrantes del comité son los encargados de realizar proyectos para favorecer la comunidad en general, para poder realizar gestiones de proyectos ante la Municipalidad. Dicho comité no se encuentra organizado pues los integrantes del mismo no habitan dentro de la comunidad y no realizan reuniones con los comunitarios el comité está conformado por mujeres

en su mayoría, de las cuales participan únicamente la señora Araminda Domingo Presidenta del CUB, lo dificulta la organización y participación.

La realidad es que con todos los avances que se han logrado en este mundo moderno la mujer todavía está viviendo en un contexto de marginación, discriminación y subordinación, por cultura, herencia, y educación. Actualmente la mujer sigue luchando por sus derechos porque no se le ha dado la oportunidad de "Igualdad", por la que tanto ha luchado, y lograr un lugar en esta sociedad dominada por el hombre.

Muchos hombres por un lado denuncian hechos de violencia que pisotean la dignidad de las mujeres, pero por otro lado ellos mismos las denigran insinuando o cuestionando, incluso públicamente, su comportamiento moral (en el amor, el sexo y control de la natalidad), aplicando una doble escala de valores de mujeres que piensan diferente a ellos y se atreven a cuestionar sus ideas y su proceder opresor.

Por medio de capacitaciones, talleres y diferentes actividades se desarrollan y generan habilidades en las mujeres, conformando un grupo de lideresas, que trabajen y promuevan la participación activa de la población femenina de la comunidad.

Con la finalidad de promover la participación y el liderazgo en las mujeres, se realizan proyectos sociales educativos principalmente orientados a mujeres con proyección, liderazgo y voluntad de salir adelante por medio del desarrollo comunitario y social.

Capítulo 2

Contexto donde se desarrolló la experiencia

A continuación se presenta una descripción de las principales características de los diferentes contextos donde se desarrollo la experiencia, a nivel nacional se describe Guatemala como país, a nivel municipal Guatemala, a nivel comunitario asentamiento El Amanecer e institucionalmente la alcaldía auxiliar Bethania.

2.1 Contexto nacional

2.1.1 Aspectos geográficos

Según (Orantes: 2008) Guatemala es el país que se encuentra más al norte de Centroamérica, tiene una extensión territorial de 108,889 Km². Limita al norte y occidente con México; al este con Belice, el Océano Atlántico, Honduras y el Salvador; y al sur, con el Océano Pacífico.

Guatemala está dividida en 8 regiones, 22 departamentos y 334 municipios; es un país predominantemente rural, del total de la población el 53.9% vive en el área rural, constituyéndose mayoritaria en comparación con la población urbana que es un 46.1%. De la población un 21.5 % se encuentra en pobreza extrema, ya que no alcanza a cubrir el costo del consumo mínimo de alimentos, y un 35.5 % corresponde a pobreza no extrema, que sí alcanza a cubrir el consumo mínimo de alimentos.

2.1.2 Aspectos demográficos

Según datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística (INE) para el año 2014 Guatemala cuenta con una población total de 15, 806,675 de los cuales 8,087,279 son mujeres y 7,719,396 son hombres se presenta los siguientes índices: Analfabetismo 18%, pobreza 56% y pobreza extrema 24%.

La esperanza de vida es de 75 años para mujeres y 68 años para hombres. El crecimiento vegetativo de la población al año 2010 era de 2.67%, una tasa de analfabetismo de 18.46% y una población rural de 51.5%. En el área metropolitana habita el 23% de la población y un 25.5% restante habita en áreas urbanas del interior del país. Del total de

la población el 40% es indígena y habita en su mayoría en la región noroccidental del país, en donde coexisten los mayores índices de pobreza y ruralidad. La población creció en los últimos cinco años un 13% (Informe Nacional 2009/2010, PNUD).

2.1.3 Aspectos económicos

La mayor parte de la industria del país se concentra en la capital. Los principales productos industriales son: alimentos procesados, productos lácteos, textiles, vestuario; productos de cuero, madera y papel; imprentas, materiales de construcción como tubos, ladrillos y cemento; vidrio, químicos, aceites, jabón, ensamblajes de automóviles y electrodomésticos, aguas gaseosas, licores, cerveza, concentrados para animales, gases industriales, estructuras metálicas, etc.

2.2 Contexto comunitario

La información que se presenta a continuación es el resultado de una investigación diagnóstica realizada por la estudiante, durante el ejercicio profesional supervisado en la alcaldía auxiliar de Bethania, para la realización del estudio se tomo como muestra 56 entrevistas de las cuales 36 fueron a mujeres, 8 a hombres y 12 a jóvenes, que se les realizaron en la comunidad El Amanecer, de las cuales se obtuvo la siguiente información.

2.2.1 Aspectos geográficos

El asentamiento “El Amanecer” se encuentra ubicado en la 35 calle “E” final de la colonia Sakerty 1, colinda al oeste con la colonia Banvi, al este con Sakerty al norte con el mirador el Naranjo, al sur con las colonias Amparo y Granizo.

Las calles y avenidas principales se encuentran asfaltadas, pero las secundarias, conocidas como callejones están cementadas parcialmente y en otra parte son de tierra.

Se fundó el 05 de Julio del 2005, por un grupo de personas civiles originarias de las colonias aledañas, como Banvi, Sakerty y Sakerty 1 de la zona 7 de la ciudad de Guatemala. Cuentan los pobladores, que en un inicio no contaban con los servicios básicos, como agua, drenaje, luz, por lo que optaron a trabajar en ello.

El área que actualmente ocupa este asentamiento formaba parte de una hondonada que se utilizaba como basurero clandestino por personas pertenecientes a colonias aledañas.

La señora Araminda Domingo presidenta de la comunidad manifiesta que “Este lugar ha sido afectado desde sus inicios por deslaves y derrumbes provocados en inviernos anteriores por la tormenta Ágata en donde se ha producido el deslave de dos viviendas, por lo que fue declarada por Coordinadora General para la Reducción de Desastres como zona en alto riesgo, el gobierno que se encontraba de turno propuso el traslado de las familias para Bárcenas de villa nueva, sin embargo las personas estuvieron en desacuerdo en abandonar sus viviendas a lo que decidieron permanecer en sus terrenos”. (Entrevista semi estructurada mayo del 2014)

2.2.2 Aspectos demográficos

El asentamiento cuenta con una población de 55 familias, en donde la mayor parte de ellas son familias extensas. La población de la comunidad es de 271 habitantes.

Entre los grupos étnicos que son más representativos están Kackchiqueles y Quichés según entrevistas realizadas a los pobladores, predominan los mestizos.

Cuadro 1
Población por sexo y edad

Edades	Femenino	Masculino	Total
De 0a 4 años	10	15	25
De 5 a 9 años	18	20	38
De 10 a 14 años	14	21	35
De 15 a 19 años	8	16	24
De 20 a 24 años	17	10	27
De 25 a 29 años	12	13	25
De 30 a 34 años	15	12	27
De 35 a 39 años	18	10	28
De 40 a 44 años	14	3	17
De 45 a 49 años	12	1	13
De 50 a 54 años	3	0	3
De 55 a 59 años	2	2	4
De 60 a 64 años	3	1	4
De 65 años y más	1	0	1
Totales	147	124	271

Fuente: Elaboración propia 2014.

Se entrevistó un total de 55 familias en donde sus habitantes oscilan entre los 0 a 65 años de edad. Es importante mencionar que la población de la comunidad es joven, de los 271 habitantes 147 son mujeres y 124 hombres, de las 147 mujeres se encuentran en edad reproductiva 62.

2.2.3 Aspectos económicos

Existe una diversidad de actividades económicas comerciales (alimentos, zapatos, ropa, artículos de primera necesidad) de los pobladores de la comunidad.

De las 57 familias 5 no reciben apoyo de la bolsa segura según datos proporcionados en las entrevistas. En la presente grafica se observan las principales ocupaciones de la población de El Amanecer, así como la desagregación por sexo de cada una.

Cuadro 2
Principales ocupaciones de la población

Ocupación	Femenino	Masculino	Total	%
Trabajo doméstico	15	----	15	11%
Artesanal y obrero	-----	7	7	5%
Industrial	8	30	38	27%
Oficina	2	4	6	4%
Comerciantes	20	27	47	33%
Servicios Prof. / Técnicos	2	3	5	4%
Servicios varios	14	8	22	16%
Totales	65	79	144	100%

Fuente: Elaboración propia 2014.

Dentro de las ocupaciones laborales de sus habitantes se detallan los siguientes servicios varios: vendedores de helados, dependientes de mostrador, ventas de verdura, comidas rápidas ejemplo churrascos, hot dog, ventas de películas piratas, carpintero, y empleada domesticas.

Los jóvenes estudian la mitad del día y durante la segunda jornada trabajan con sus padres, según datos proporcionados por padres de

familia o realizan alguna actividad comercial o económica para contribuir al ingreso familiar.

Un factor que puede ser importante es la formación técnica y nivel académico para aspirar una mejor fuente de ingresos o empleo formal.

2.2.4 Aspectos de educación

Los niños y las niñas que tienen oportunidad de asistir a los centros educativos se ven en la necesidad de dividir su tiempo entre la escuela, el trabajo, el cuidado de sus hermanos/as menores y los quehaceres del hogar.

La mayor parte de la juventud desertó de sus estudios por el factor económico, a su vez por la migración, esto ha provocado que los niños dejen de asistir a los centros educativos por un año o más en su mayoría.

Las escuelas a las que asiste la población se encuentran ubicadas en las comunidades aledañas, se toma la muestra de 122 niños y jóvenes.

Cuadro 3
Principales centros educativos a las que acude la población

Centros Educativos	Masculino	Femenino	Total
Escuela Sakerti	6	5	11
Escuela Plan Internacional	8	10	18
Escuela Patronato Antialcohólico	10	6	16
Instituto Miguel de Cervantes	4	5	9
Guardería Amor y risas	5	3	8
Guardería de Bienestar social (CAI)	9	8	17
Instituto Víctor Manuel Barrios	9	8	17
Instituto de cooperación social (ICOS)	9	6	15
Escuela Rafael Mauricio.	4	7	11
Total	64	58	122

Fuente: Elaboración propia 2014.

Como se puede observar en el cuadro anterior la población estudiantil es de 122 de los cuales 58 son mujeres y 64 son hombres los cuales asisten a centros educativos públicos, estos datos se tomaron en estudiantes de 0 a 19 años de edad. La escuela que tiene mayor cobertura es la Escuela Plan Internacional con 18 niños de la comunidad el Amanecer, la Guardería de Bienestar Social (CAI) atendiendo a 17 niños y el Instituto de Cooperación Social (ICOS) atiende a 15 habitantes por lo que estos centros educativos son lo que atienden a la mayor población del asentamiento El Amanecer.

Cuadro 4
Nivel educativo

Escolaridad	Femenino	Masculino	Total
Sin escolaridad	30	32	62
Nivel Pre-primario	16	15	31
Nivel Primaria	59	50	109
Nivel Básico	27	17	44
Nivel Diversificado	15	10	25
Nivel Superior	---	---	--
Totales	147	124	271

Fuente: Elaboración propia 2014.

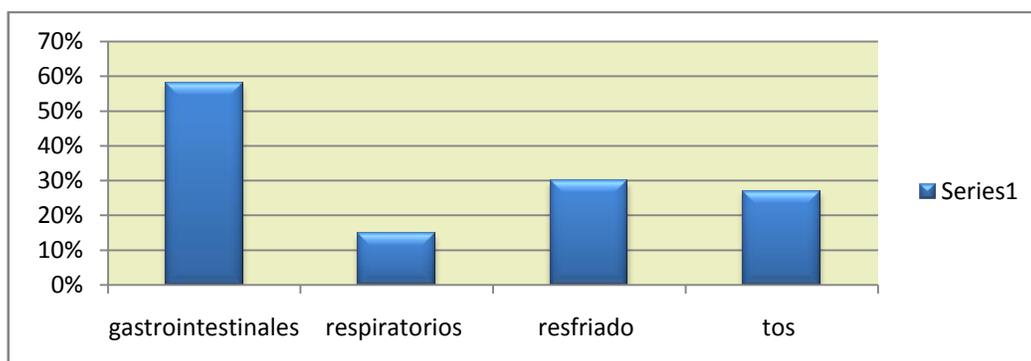
Como se puede observar de las 271 personas 62 no saben leer y escribir 30 son mujeres y 32 son hombres. Es importante resaltar que las nuevas generaciones la población femenina está siendo valer los derechos de la niñez y de la mujer al recibir educación.

2.2.5 Aspectos de salud

La comunidad cuenta con servicios en salud tales como prevención y curación. La mayor parte de la población acude al Centro de Salud del Amparo para recibir atención médica. Únicamente dos familias acuden al servicio clínica privado pues creen que no son bien atendidos.

Las enfermedades más comunes en mujeres son: infecciones respiratorias, vaginales, dengue, gripe, en el caso de los niños se agregan enfermedades gastrointestinales, desnutrición, anemia, entre otras. Las malas condiciones higiénicas, pocos hábitos de higiene personal, son las posibles causas de estos cuadros clínicos, además la falta de recursos económicos para los tratamientos de algunas de ellas, hacen que su estado de salud se deteriore con el tiempo.

Cuadro 5
Principales enfermedades



Fuente: Elaboración propia 2014.

Según el 100% de personas entrevistadas durante la investigación de campo fueron madres de familia. Un 15% mencionaron que entre las enfermedades más frecuentes son resfríos, el 27% mencionó problemas respiratorios. Esto a causa del polvo, ya que los caminos no se encuentran asfaltados.

El 58% mencionó en entrevistas y visitas domiciliarias que las personas en su mayoría niños sufren o han sufrido de problemas gastrointestinales a causa de la proliferación de moscas según información proporcionada por las entrevistadas. Se pudo observar que hay basureros clandestinos, aunque varias personas no pagan la recolección de basura, limitándose a tirarla en los barrancos que se encuentran en sus alrededores.

Siendo esto un foco de contaminación ambiental, lo cual solo los perjudica a ellos, y cuando se pregunto por qué no pagaban servicio de recolección de basura mencionaron que se debe a la pobreza en la que se encuentran, ya que lo que sus esposos ganan no les alcanza para pagar este servicio que cobran Q35.00 según el 30% de entrevistas realizadas.

2.2.6 Aspectos de vivienda

La comunidad cuenta con 55 viviendas la construcción de las viviendas son de lámina, madera, tipo mixto (block y lámina), techos de lámina, el piso es torta de cemento y tierra. Las medidas de terrenos que fueron distribuidos al momento de su venta son: 6x15 m². El precio de los terrenos inicialmente osciló entre Q. 1,000 y Q. 1,500.00, actualmente no

cuentan con las escrituras en propiedad, por el tema de legalización que se está solicitando desde hace 3 años, a lo cual no se les ha podido brindar ninguna respuesta favorable, por motivo que la Coordinadora General para la Reducción de Desastres lo dictaminó como un terreno inhabitable por ser un riesgo latente para los pobladores ya que las tierras no pueden ser habitables por los deslaves que ocurren en invierno.

Existe una gran diferencia en la construcción de viviendas, lo cual es muestra de la diversidad socioeconómica de las y los habitantes de la Colonia. Hay varias ampliaciones, incluso viviendas de dos terrenos.

La previsión inicial para áreas verdes fue poco a poco convirtiéndose en nuevas zonas de asentamiento humano, lo cual perjudica la estabilidad de la comunidad, para la legalización de los terrenos, puesto que ya fueron notificados por parte de la alcaldía que no se puede cimentar mas casas de las que actualmente se encuentran.

La comunidad tiene varias áreas de riesgo a desastres especialmente aquellos sectores ubicados a la orilla del barranco, lo que es perjudicial para las personas que ahí habitan.

El hacinamiento es otro de los problemas observados, en la mayoría de hogares son familias extensas, ya que los padres procrean varios hijos por no usar métodos de planificación familiar, según lo manifiestan las personas quizá sea por falta de educación y orientación sexual, también es importante mencionar que existen hogares con familias extendidas debido a la pobreza que viven, situación que es común en muchos otros lugares del país.

Fotografía 1



Vivienda del asentamiento El Amanecer.
S.V.G.S. archivo personal.

2.2.7 Aspectos culturales

Existe una aculturización de los jóvenes por la influencia de patrones y clichés de pandilleros que no son propios de nuestro país, como la vestimenta.

Debido a la heterogeneidad de los vecinos de la comunidad, su cosmovisión varía de acuerdo a sus raíces, sin embargo conservan aspectos característicos del lugar de origen, como por ejemplo la celebración del día de muertos el 1 de noviembre, la celebración de matrimonios, bautizos y comuniones en reuniones familiares, día del niño, día de la madre, como también el aniversario de la comunidad compartiendo alimentos con vecinos e invitados.

Estos alimentos por lo general son platillos de la región de donde son originarias las personas, predominando los recados, como el pepián colorado y negro, subanik, cak -ik, entre otros.

Celebran otras fechas como el 15 de septiembre, donde los colegios y escuelas participan en desfiles, la navidad es otra fecha que tradicionalmente se celebra en diciembre.

2.2.8 Organización comunitaria

Es importante hacer mención que el comité es representado por un líder comunitario, el cual recibe apoyo de su junta directiva quienes brindan ideas y estrategias para actuar en situaciones específicas como el desarrollo de la comunidad, gestiones dentro de la comunidad y lo que se refiere a organización comunitaria. Esto no ocurre dentro de la comunidad, pues los representantes del comité se encuentran desintegrados y desorganizados desde el año 2013. Los habitantes de la comunidad están informados por la representante del comité.

Existen disputas entre los miembros del comité por no colaborar dentro de la comunidad, ya que los representantes del comité no habitan dentro de la comunidad lo que afecta que no se coordinen reuniones para proponer soluciones a las problemáticas de los comunitarios. Así mismo no se reconocen los liderazgos, hay poca colaboración para desarrollar proyectos conjuntos que tengan un verdadero impacto hacia la comunidad, esto debido a que lamentablemente quienes han ejercido

algún tipo de dirigencia se han aprovechado de las circunstancias de precariedad, para beneficio personal según lo manifiesta la Presidenta del comité desde el año 2012 al año 2014, Doña Araminda Domingo, esto ha provocado inconformidad e inestabilidad dentro de la comunidad.

Esto perjudica la realización de una asamblea para elegir los nuevos representantes del CUB, ya que los comunitarios no desean participar en la convocatoria por no saber las funciones que le corresponden a los miembros del comité.

Como caso particular de verdadero trabajo comunitario encontramos dentro de los líderes más reconocidos se encuentra la presidenta del comité Doña Araminda Domingo quien funge un papel de liderazgo, ya que promueve actividades dentro de la comunidad que responden a necesidades sociales principalmente en el tema de salud, capacitación y lo que se refiere a gestión de insumos para la vivienda y caminos.

La estructura del CUB se encontraba conformada de la siguiente manera:

Presidente Araminda Domingo; Vicepresidente Henry Torres; Secretario Sheryl Guzmán; Tesorero Leandro López; Vocal María Dansel.

Los proyectos que se realizaron fueron de infraestructura como graderíos dentro de la comunidad, cercado y pavimento, con fondos de los mismos comunitarios.

Se realizó una asamblea para elegir el nuevo comité el 15 de Junio del 2014, la organización actual se encuentra estructurada de la siguiente manera:

Presidente María Lancerio López; Vicepresidente Manuel López; Secretario Javier Felipe Tercero; Tesorero Julio Pool; Vocal Luis Armando Roque.

El comité se reúne una vez por semana los días domingos para tratar asuntos de la comunidad. Los proyectos que se han realizado hasta la fecha han sido de infraestructura, creando un muro de contención en la entrada principal, el cual se estaba desmoronando, la elaboración del muro se realizo con fondos de la comunidad y trabajo de los mismos.

2.3 Contexto institucional

Municipalidad de Guatemala

La Municipalidad es el ente del Estado responsable del gobierno del municipio, es una institución autónoma, es decir, no depende del gobierno central. Se encarga de realizar y administrar los servicios que necesita una ciudad o un pueblo.

Una función importante de la Municipalidad es la planificación, el control y la evaluación del desarrollo y crecimiento de su territorio. También se presta especial atención a los aspectos sociales y a buscar contribuir a mejorar la calidad de vida de los vecinos.

Los recursos necesarios para proveer los servicios y realizar obra, la Municipalidad los obtiene principalmente del pago de arbitrios, como boleto de ornato, Impuesto Único sobre Inmuebles (IUSI), y tasas que se cobran en algunas gestiones.

A partir de 1986 se hace obligatorio el aporte constitucional que el Estado debe otorgar a todas las municipalidades del país, de esta manera se hace efectiva la autonomía de los gobiernos locales. Este fue uno de los primeros logros obtenidos por la Asociación Nacional de Municipalidades (ANAM), la cual se constituyó formalmente el 19 de octubre de 1960.

Visión

La visión de la Municipalidad de Guatemala es crear una "Ciudad para Vivir".

Misión

La misión de la Municipalidad de Guatemala es dar a todos los vecinos los servicios que necesitan. (Municipalidad de Guatemala)

Con el nuevo Código Municipal (Decreto. No. 12-2002) los alcaldes guatemaltecos han reafirmado el carácter autónomo de los municipios. La Municipalidad plantea la necesidad de la descentralización como estrategia para el fortalecimiento municipal, por considerar que sólo con gobiernos locales fuertes podría lograrse un país fuerte.

La municipalidad cuenta con los programas de centros de atención para niños y adolescentes en riesgo de calle, bibliotecas municipales, jardines infantiles, oficina municipal del adulto mayor, oficina municipal de la mujer, oficina de la juventud, oficina municipal del empleo, comred, pasos y pedales, emefut, feria en tu barrio, salud integral juvenil, salud nutricional, voluntariado en salud.

La estructura de la municipalidad de Guatemala está conformada por el concejo municipal también denominado Corporación Municipal- es el órgano colegiado superior de deliberación y de decisión de los asuntos municipales, cuyos miembros son responsables por la toma de decisiones. Tiene su sede en la cabecera de la circunscripción municipal. El gobierno de la municipalidad le corresponde al Concejo Municipal, responsable de ejercer la autonomía del municipio. Está integrado por el Alcalde Municipal, los síndicos y los concejales electos. Todo ello de acuerdo al artículo 9 del Código Municipal (Lautaro, R. y Edrei, I., 2004).

El alcalde municipal es el funcionario electo en forma popular, directa y de manera democrática, que representa a una municipalidad y a un municipio. Es, además, el personero legal del municipio y miembro del Consejo de Desarrollo Departamental y presidente del Consejo Municipal de Desarrollo (Alonso, Lautaro y Edrei, 2004).

El alcalde municipal trabaja conjuntamente con la secretaria de asuntos sociales, las dependencias son auditoria, secretario general y los alcaldes auxiliares. Las 22 alcaldías auxiliares de la Municipalidad de Guatemala son vínculo entre los vecinos y el gobierno municipal, que busca dar espacios a los ciudadanos para promover iniciativas destinadas a mejorar la calidad de vida de su zona.

En el marco de la estructura de participación ciudadana, la ciudad está delimitada en 22 zonas, cuenta con catorce distritos, cada uno de los cuales tiene un alcalde auxiliar.

Ubicación de las alcaldías auxiliares por distritos y zonas.

Distrito 1 comprende las zonas 18 y 25.

Distrito 2 comprende las zonas 21.

Distrito 3 comprende las zonas 7.

Distrito 4 comprende las zonas 6.

Distrito 5 comprende las zonas 5.

Distrito 6 comprende las zonas 19.

Distrito 7 comprende las zonas 3 y 8.

Distrito 8 comprende las zonas 13 y 14.

Distrito 9 comprende las zonas 4, 9 y 10.

Distrito 10 comprende las zonas 1 y 2.

Distrito 11 comprende las zonas 11.

Distrito 12 comprende las zonas 12.

Distrito 13 comprende las zonas 15 y 16.

Distrito 14 comprende las zonas 17 y 24.

En el marco de esta estructura, en el municipio de Guatemala existen 14 Alcaldías Auxiliares ubicadas estratégicamente en diferentes zonas de la urbe para orientar y prestar atención al vecino.

Las funciones de las Alcaldías Auxiliares son entes intermediarios entre el vecino y la Municipalidad, van desde capacitar, asesorar y dar seguimiento a gestiones y trámites hechos por los Comités Únicos de Barrio –CUB-, recibir y trasladar denuncias hechas por los vecinos, hasta la promoción de talleres de capacitación para las mujeres y adultos mayores del sector, así como gestionar actividades culturales, recreativas y formativas para jóvenes. (Dirección de desarrollo social 2009)

Un equipo de trabajo se encuentra dispuesto a atender a los vecinos según sus necesidades, así como orientarlos para que realicen sus gestiones y trámites en las diferentes dependencias Municipales.

La Alcaldía Auxiliar funciona como enlace con las demás dependencias Municipales para atender denuncias de los vecinos como:

Solicitud de cierres de colonias, en coordinación con la Dirección de Desarrollo Social, Emetra y Control territorial.

Solicitud de cierre de calles y/o avenidas por: actividades religiosas, deportivas, culturales y educativas, en coordinación con Desarrollo Social y Emetra

Solicitud de datos catastrales como Cedula catastral, en coordinación con Desarrollo Social y Dirección de Catastro.

Solicitudes de nuevo Alumbrado Público, en coordinación con Desarrollo Social y Empresa Eléctrica.

Solicitud de recapeo de calles, se coordina con el Comité Único de Barrio del sector y las direcciones de Desarrollo Social y Obras.

Solicitudes de capacitaciones técnicas productivas, se coordina con el Comité Único de Barrio del sector, vecinos, Dirección de Desarrollo Social y Oficina Municipal de la Mujer.

Construcción de Drenajes Sanitarios y Pluviales, se coordina con Comité Único de Barrio, vecinos, Dirección de Desarrollo Social y Empagua.

El origen de las alcaldías se da a partir del golpe de estado de 1982 se rompió la autonomía municipal, pues los alcaldes fueron nombrados por el ejecutivo, y se creó la figura de vice-alcalde, situación que prosiguió hasta 1985, cuando se volvió al sistema de alcaldes electas popularmente. A partir de esas elecciones se percibe un cambio en los candidatos a la alcaldía.

El Trabajo Social en la dependencia de Desarrollo Social de la municipalidad de Guatemala, cuenta con cuatro trabajadoras sociales quienes coordinan las alcaldías auxiliares el nivel de intervención profesional es comunitaria pues se encargan de las necesidades propias de los comunitarios; también se encuentra la Secretaria de Asuntos Sociales la cual cuenta con seis trabajadoras sociales quienes son dirigidas desde la coordinación de jardines infantiles municipales y el centro de atención a niños en riesgo de calle, coordinados por la subdirectora ejecutiva.

La profesional en Trabajo Social indica que se atiende diversos problemas sociales, entendiéndose por estos: Situación social de desequilibrio, desajuste, desorganización o falta de armonía o situación normal, que en su proceso de crecimiento, enfrenta una crisis que obliga a una reformulación radical”. (Entrevista semi estructurada 2014)

En la actualidad las alcaldías auxiliares cuentan con una trabajadora social en cada sede quienes son coordinadas desde la dependencia de desarrollo social por profesionales en Trabajo Social.

Los problemas sociales, son los que constituyen las cuestiones inquietantes que se dan en el seno de una sociedad y en relación con las cuales se tiene consciencia de la necesidad de encontrar solución.

Capítulo 3 Fundamentación teórica

A continuación se presentan las categorías teóricas en las que se fundamentó el informe de sistematización desarrollado con el grupo de mujeres del asentamiento El Amanecer, esto con la finalidad de hacer más comprensible la experiencia a sistematizar.

3.1 Trabajo Social

Según (Federación Internacional de Trabajadores Sociales: 2000) La profesión de Trabajo Social promueve la resolución de problemas en las relaciones humanas mediante la ejecución de sus derechos; esto mediante la utilización de los conocimientos obtenidos sobre las teorías del comportamiento humano y los sistemas sociales.

Es una disciplina de las Ciencias Sociales que analiza y explica la problemática social, para lograr la búsqueda de la solución de problemas de la sociedad, mediante la intervención de procesos participativos de investigación, organización, promoción para la búsqueda del desarrollo humano.

Las funciones del Trabajador Social (Según F.I.T.S) consisten en:

Ayudar a las personas a desarrollar las capacidades que les permiten resolver sus problemas sociales, individuales y/o colectivos.

Promover la facultad de autodeterminación, adaptación y desarrollo de las personas.

Promover y actuar por el establecimiento de servicios y políticas sociales justas o de alternativas para los recursos socioeconómicos.

Conocer, gestionar y promocionar los recursos existentes entre sus potenciales usuarios y los profesionales de otras ramas de las ciencias que puedan estar en contacto con sus potenciales usuarios.

Entre los objetivos que persigue la disciplina del Trabajo Social, según el Boletín Informativo del Área de Formación Profesional Específica de la Escuela de Trabajo Social, publicado en Septiembre de 1999, están:

Realizar investigaciones sistemáticas de la realidad, cuyos resultados amplíen el conocimiento de ésta y sirvan para orientar la acción del Trabajo Social;

Promover el desarrollo integral de individuos, familias, grupos y comunidades, mediante la organización y la promoción social para la autogestión y movilización popular;

Sistematizar experiencias teórico-prácticas, que permitan la retroalimentación de procesos de intervención a nivel individual, grupal y comunal.

3.2 Formación

Según (Lucas: 1999) La formación humana desarrolla y equilibra armónicamente dimensiones de las personas que las llevan a formarse intelectual, social y profesionalmente; esto quiere decir que las personas deben desarrollar procesos de formación e información académicos, disciplinarios y culturales. (p.83)

Las actitudes se pueden definir como una forma de predisposición relativamente estable de conducta que nos hace reaccionar ante determinados objetos, situaciones o conocimientos, de una manera concreta.

La formación humana se relaciona con el desarrollo de actitudes y valores que impactan en el crecimiento personal y social de una persona. De esta manera, una persona formada desde la dimensión humana, actúa con valores propios reconociendo su papel en la sociedad, sus espacios determinados de acción el resultado es una persona en crecimiento.

3.3 Grupo

Según (Ander-Egg: 1995) El grupo es el conjunto de personas que se encuentran en interacción durante un periodo de tiempo determinado teniendo un objetivo o interés en común con conciencia de pertenencia para identificarse dentro del mismo. (p.122)

3.4 Trabajo social de grupos

Según (Ander-Egg: 1995) El Trabajo Social de grupos es uno de los tres métodos clásicos de la profesión a través del cual, utilizando la situación de grupo, se ayuda a que los individuos miembros de un grupo puedan satisfacer sus necesidades psicosociales y progresar desde el punto de vista emotivo e intelectual, de modo que puedan alcanzar los objetivos del grupo y contribuir a un mejor funcionamiento de la sociedad. (p.122)

Por lo tanto se le considera un instrumento esencial en la promoción, motivación y educación social de la población. Se pretende que el grupo sea útil tanto para sus miembros como para la comunidad, tomando en cuenta a la persona como miembro de un grupo social y familiar.

3.5 Capacitación

Según (Calderón: 2007) Es la acción mediante la cual se prepara a los miembros de un grupo determinado especializándolos para desempeñar los roles que les corresponden tanto a nivel grupal como en la sociedad preparándolos para enfrentar la realidad cambiante de una manera consciente y reflexiva contribuyendo de esta forma al desarrollo personal y social.

El propósito general es preparar, desarrollar e integrar a los recursos humanos al proceso de cambio, mediante la entrega de conocimientos, desarrollo de habilidades y actitudes necesarias para el mejor desempeño de todos los habitantes en su contexto actual y futuro para adaptarlos a las exigencias cambiantes del entorno.

3.6 Participación

Según (Hevia: 2001) Es ser parte de un acto ejercido por individuos involucrados en un ambiente en donde se pueden tomar decisiones, existiendo diferentes grados de participación dependiendo del grado de control que se tiene sobre la toma de decisiones.

La participación es la capacidad que tiene la ciudadanía de involucrarse en las decisiones políticas de la comunidad y el país. (p.27)

3.7 Promoción social

(Díaz: 2005) La promoción social es la acción de intervención dirigida a incitar en individuos de la sociedad los cuales carecen de medios y oportunidades para manejar alguna situación elevando así su nivel de calidad de vida ofreciendo herramientas para mejorar su situación actual.(p.25)

3.8 Contexto social

Para (Eroles: 2000) Es lo que involucra y rodea al sujeto en sus diferentes roles y ámbitos en los cuales se desenvuelve, siendo un factor determinante para determinar el rol que desempeña en la sociedad. Termina relacionado con el ciudadano, los grupos sociales y la sociedad en su conjunto, así como con la cultura, la lengua y la religión. La salud y la seguridad son también consideradas como parte del contexto social.

3.9 Metodología participativa

Para (Bustillos: 1992) La metodología participativa es una forma de concebir y abordar los procesos de enseñanza aprendizaje y construcción del conocimiento. Concibe a los participantes de los procesos como agentes activos en la construcción, reconstrucción y deconstrucción del conocimiento y no como agentes pasivos, simplemente receptores.

El objetivo de estas metodologías es promover transformaciones sociales a través de escuelas de ciudadanía solidaria.

La metodología participativa puede servir para conocer mejor los problemas sociales en que estemos, para compartir con la población y construir caminos de superación.

Mediante la utilización de la metodología participativa se puede concebir y abordar los procesos de enseñanza aprendizaje como la construcción del conocimiento por lo que el aprendizaje es de doble vía, así mismo el capacitador obtiene conocimiento de los participantes en la ejecución de las actividades determinadas.

3.10 Metodología de educación popular

Según (Freire: 1983) Es un enfoque de educación alternativo dirigido hacia la promoción del cambio social, dirige la acción hacia la estabilidad social mediante la organización de actividades que contribuyen a la transformación, para que esta sea asumida por el pueblo. Siendo la educación popular más importante en los grupos populares capaces de actuar como agentes de procesos de cambio social. (p.51)

La utilización de esta metodología promueve actividades de transformación dentro de los sectores vulnerables generando cambios dentro de las comunidades para lograr mejor calidad de vida.

3.11 Pobreza

Según (Figueras: 2001) La pobreza y extrema pobreza es un fenómeno que tiene muchas dimensiones, por lo que no existe una única manera de definirla. La mayor parte de las veces, la pobreza se ha definido como la incapacidad de una familia de cubrir con su gasto familiar una canasta básica de subsistencia. Para él “Este enfoque metodológico clasifica a las personas como pobres o no pobres. Similarmente, en el caso de que el gasto familiar no logre cubrir los requerimientos de una canasta alimentaria, se identifica a la familia como extremadamente pobre. Combinando ambas definiciones una familia puede ser no pobre, pobre o extremadamente pobre”. (p.155)

Atacar el problema de la pobreza es una necesidad, no sólo por razones humanitarias, sino también por razones económicas. La pobreza es un círculo vicioso que, además de tener efectos graves sobre la calidad y niveles de vida de los guatemaltecos pobres, afecta las posibilidades de crecimiento económico y estabilidad social y política.

3.12 Sistematización de experiencias

(Sánchez: 2001) indica que:

Sistematizar es un esfuerzo analítico que implica mirar la práctica con distancia, reflexionarla, hacerle preguntas y hacer no obvias las actividades cotidianas. Es distinguir a nivel teórico lo que en la práctica se da sin distinciones dentro de un todo, es buscar las

relaciones que hay en lo que hacemos. Sistematizar es organizar una práctica para volver a intervenir con mayor eficiencia y eficacia en una situación dada. (p.16)

La sistematización es un proceso de reflexión sobre la práctica que se orienta sobre el análisis sobre un método de trabajo, su acción es reconstruir la historia del proyecto y el de producir un conocimiento que permita comunicar lo que ha sido su trabajo en sí, a través de este análisis se intenta tomar conciencia de lo realizado, de las transformaciones que ha reunido el proyecto y definir así nuevas líneas de acción.

3.13 Alcaldía auxiliar

El decreto 12-2002, del código municipal, en su artículo 56 señala que “El Concejo Municipal, de acuerdo a los usos, normas, y tradiciones de las comunidades, reconocerá a las alcaldías comunitarias o alcaldías auxiliares, como entidades representativas de las comunidades, en especial para la toma de decisiones y como vínculo de relación con el gobierno municipal”.

Las alcaldías auxiliares de la municipalidad de Guatemala son un enlace entre el vecino y el gobierno municipal, siendo estos espacios de participación ciudadana, para originar iniciativas destinadas a mejorar la calidad de vida de los vecinos de la ciudad.

Es importante vincular el Trabajo Social con las diferentes categorías de organización, formación, participación, capacitación educación popular entre otros. Debido a la precisa relación que tienen con experiencia sistematizada.

Es importante mencionar que las definiciones antes mencionadas son acciones propias de la profesión por lo que es el compromiso de los trabajadores sociales conocer y aplicar en cada uno de los aspectos de la carrera profesional.

Capítulo 4

Reconstrucción de la experiencia

En este capítulo se desarrollan cuatro componentes del marco metodológico de la experiencia, se inicia con una breve descripción del proceso metodológico utilizado para el desarrollo de la sistematización, en el cual se describen las cinco fases de la metodología del autor Oscar Jara; el segundo componente está conformado por los objetivos de la sistematización; para finalizar con la descripción de las actividades ejecutadas en la experiencia.

4.1 Metodología de sistematización

El proceso de sistematización de experiencias está basado en las fases que propone Oscar Jara, las cuales se describen a continuación:

4.1.1 Punto de partida

El proceso de sistematización parte de la experiencia realizada del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en la alcaldía auxiliar Bethania, en el asentamiento El Amanecer.

Se tiene como fundamento para el trabajo de sistematización, la experiencia vivida por la estudiante del EPS de Trabajo Social, como también los instrumentos utilizados: cuaderno de campo, guías de entrevistas, matrices y entrevistas; así mismo la información obtenida mediante los registros: informes mensuales, agendas, planificación, informes mensuales e informe final de EPS.

4.1.2 Preguntas iniciales

En esta fase se describe el sentido y utilidad de la sistematización a través de las interrogantes siguientes:

¿Para qué sistematizar?

¿Qué factores dieron origen a la formación del grupo?

¿Qué actitudes desarrollaron las mujeres del asentamiento El Amanecer ante el proceso de formación y capacitación?

¿Cuáles fueron las limitantes presentadas en el desarrollo de la experiencia?

¿Cómo las mujeres desarrollan sus habilidades y capacidades dentro del contexto social?

¿Cuál fue el aprendizaje obtenido durante la experiencia?

4.1.3 Reconstrucción del proceso vivido

Se describe todo el proceso realizado durante el proyecto de organización y capacitación desarrollado con el grupo de mujeres, desde el diagnóstico de la comunidad del asentamiento El Amanecer, la formulación del perfil del proyecto de capacitación, la ejecución del mismo, las diferentes actividades planificadas dentro del proyecto, finalizando con la evaluación de los resultados obtenidos.

A través de este proceso se realiza una apreciación crítica del trabajo realizado durante la ejecución del proyecto, donde se observa la participación y organización de las mujeres a nivel comunitario y grupal.

4.1.4 Reflexiones de fondo

Se desarrolla la descripción de toda la experiencia que aconteció durante el proceso, realizando un análisis, para poder aportar conocimientos que fortalezcan este tipo de procesos.

Realizando una reflexión crítica de los acontecimientos que se produjeron durante la experiencia.

4.1.5 Propuesta de cambio

Se realiza una propuesta de cambio a través de una apreciación desde la perspectiva profesional de Trabajo Social, la cual está orientada a mejorar el trabajo con las mujeres de los asentamientos de las áreas precarias de Guatemala. Con ello se pretende brindar los lineamientos para mejorar los procesos de fortalecimientos organizativos de los CUB, partiendo de las reflexiones de fondo y las lecciones aprendidas.

El objetivo que se plantea para la sistematización es “Describir el conocimiento durante el proceso de capacitación de las mujeres del asentamiento El Amanecer, en el desarrollo del proyecto empoderamiento de la mujer”.

4.2 Delimitación de la experiencia

El objeto de sistematización es el proceso de formación y capacitación de mujeres del asentamiento El Amanecer. Desarrollado durante los meses de febrero a junio del 2014.

El eje a trabajar es la participación y reacción de las mujeres durante la ejecución del proyecto de capacitación.

4.3 Desarrollo de la experiencia

Se describen cada una de las etapas desarrolladas durante la experiencia desde el proceso de investigación diagnóstica hasta la evaluación de las actividades ejecutadas, como también el análisis del desarrollo de la experiencia.

4.3.1 Investigación diagnóstica

Para el proceso de investigación, se utilizaron algunas técnicas para la recopilación de información de importancia en la comunidad, datos demográficos, socio-económicos, políticos, aspectos culturales, organización local, etc. Las técnicas empleadas fueron la entrevista semi-estructurada dirigida a los comunitarios que ejercían liderazgo dentro de la comunidad como miembros del Comité Único de Barrio (CUB), y entrevistas no estructuradas a personas que habitan en la comunidad. Así mismo se aplicó la técnica de observación donde se obtuvo información sobre la forma de vida de los pobladores.

Se realizó un diagnóstico sobre los problemas y necesidades que afronta la comunidad, aplicando diversas técnicas como observación, reuniones informales, entrevistas no estructuradas y semi-estructuradas a los pobladores. Dentro de los problemas identificados se manifestaba la falta de organización del Comité Único de Barrio y la violencia de género, lo cual permitió plantear el proyecto “Proceso de formación y capacitación al grupo de mujeres del asentamiento El Amanecer”.

Posteriormente se convoca a un grupo de mujeres a una reunión con el fin de planificar una asamblea, para poder dar a conocer el diagnóstico realizado en la comunidad.

La caracterización del grupo es la siguiente: grupo de mujeres oscilan entre las edades de 21 a 65 años, es un grupo pequeño de 15 integrantes que se dedican a ser amas de casa.

Se acuerda la fecha, hora y lugar para abordar el tema del diagnóstico, siendo el día 09 de marzo del 2014, a las 9:00 de la mañana en el área de salón de usos múltiples de la comunidad.

4.3.2 Asamblea

El día 09 de marzo del 2014 se realiza la asamblea, en la comunidad El Amanecer en donde asistieron las siguientes personas:

No.	Nombre y Apellido
1.	Lilia Liliana Marroquín
2.	Catarina García.
3.	María Lidia López.
4.	María Reyna.
5.	Alicia Tuquez.
6.	Nidia Vásquez.
7.	Lucía María Sinay.
8.	Ana Vásquez.
9.	Ruth Cruz.
10.	Araminda Domingo.
11.	Dania Yulissa Reyes.
12.	Jennifer Cruz.
13.	Brenda Leticia Pérez.
14.	Gabriela Elizabeth Aguilar.
15.	Dinora Guadalupe Cruz.

Se socializó el diagnóstico realizado por la estudiante de E.P.S., con la participación de 15 mujeres, se dio a conocer los problemas y necesidades que manifestaron los pobladores de la comunidad como también las observadas por la estudiante de Trabajo Social mediante la lectura y presentación del diagnóstico comunitario.

La señora Alicia Tuquez manifiesta inconformidad, porque no se realizaran proyectos de infraestructura dentro de la comunidad, a lo que la estudiante de Trabajo Social le explica que se estará enfocando en proyectos sociales, por solicitud del alcalde Ingeniero Rodolfo Ramírez, solicitando la aprobación de las presentes. Las participantes estuvieron de acuerdo con lo expuesto.

Durante la actividad se desarrollaron diversas técnicas de participación, para finalizar se desarrollo una técnica de evaluación, para identificar logros y limitantes del proceso de socialización del diagnóstico.

Las participantes sugieren que se gestione un proyecto de infraestructura para la comunidad, por medio de la estudiante de Trabajo Social en la alcaldía auxiliar Bethania a lo que se les indica que los proyectos de infraestructura realizados por la misma se destinan a comunidades que tienen mayores necesidades y cuentan con terrenos legalizados, para que ellos puedan trabajar en proyectos de infraestructura.

En consenso con el grupo de mujeres se tomó la decisión que los problemas que afectan a la comunidad son en su mayoría por falta de organización comunitaria; por lo que en la jerarquización de problemas se presentó la falta de organización de los líderes comunitarios y como afecta esto a la población, como la falta de conocimiento sobre temas de interés de la mujer; por lo que se acuerda realizar un perfil de proyecto social por la estudiante de Trabajo Social enfocado a las mujeres de la comunidad El Amanecer. Se acuerda una próxima reunión el día 27 de marzo del 2014 a las 10:00 a.m. en el salón comunal Sakerty 1.

A continuación se presenta la matriz de priorización de problemas la cual fue aprobada y retroalimentada.

Cuadro 5
Matriz de priorización de problemas

No	Problemas priorizados	Propuesta de solución	Viabilidad (institucional, recursos, compromiso comunitario)
1.	No cuentan con la legalización del terreno.	Legalizar el terreno y gestionar dicho título.	La CONRED está de acuerdo en la aprobación de habitabilidad y la Municipalidad también; de los recursos: se cuenta con la papelería en orden para hacer la gestión que es lo que necesitan como recurso; del compromiso comunitario: los vecinos están interesados y en la disponibilidad de participar en las gestiones
2.	Falta de muros de contención	Entregar a la alcaldía la petición de un proyecto para la construcción de muros de contención en las áreas que se ven afectadas.	Hacer un estudio de impacto para evaluar cuantas personas se estarían beneficiando directa e indirectamente, el principal obstáculo es el tema presupuestario para la realización del proyecto.
3.	Falta de malla perimetral.	Entregar a la alcaldía la petición de un proyecto para la implementación de mayas perimetrales en las áreas que se ven afectadas.	Hacer un estudio de impacto para evaluar cuantas personas se estarían beneficiando directa e indirectamente, el principal obstáculo es el tema presupuestario para la realización del proyecto.
4.	Falta de áreas recreativas adecuadas	Creación de áreas para recreación ocupar los espacios y brindarles alternativas a los jóvenes y niños.	Existe disposición de la población joven de participar en la construcción, aun no se cuenta con apoyos institucionales para la obtención de materiales. La dificultad más grande es el tiempo necesario para desarrollar este tipo de acciones.
5.	Reforestación en terrenos vacíos	Realizar un proyecto de reforestación en terrenos vacíos, para que no sean habitados.	La alcaldía brinda apoyo con el tema de reforestación, las personas de la comunidad están dispuestas a participar en un proyecto de reforestación.
6.	Desintegración Comunitaria	Realizar un exhaustivo programa de fortalecimiento organizacional, motivación y liderazgo para las personas que presiden el nuevo comité de vecinos CUB.	La dificultad más grande es el tiempo necesario para desarrollar este tipo de acciones. Las personas no desean recibir este tipo de capacitación.
7.	Falta de información relacionada con la mujer.	Realizar programas de fortalecimiento y capacitación a la mujer.	Las mujeres de la comunidad están interesadas en recibir capacitaciones relacionadas a temas de la mujer. Se cuenta con salón comunal para realizar las capacitaciones.
8.	No cuentan con parque recreativo	Construcción de un parque, la comunidad cuenta con un terreno. Aporte Brindar información sobre la estructuración adecuada del proyecto para la gestión de los fondos.	No existe recurso económico para realizarlo, se ha hecho la gestión en la alcaldía hace 1 año pero no han tenido respuesta.

Fuente: Informe final de EPS, comunidad El Amanecer. Junio, 2014.

4.3.3 Socialización del proyecto

En la segunda asamblea asistieron 22 mujeres, se les presenta una propuesta de proyecto dando a conocer detalladamente el proyecto, las participantes a la asamblea conjuntamente con la estudiante de Trabajo Social deciden los temas que se consideran de interés para los talleres de capacitación dirigida a las mujeres de la comunidad. Se aprueba el proyecto y se hace la invitación general a las mujeres de la comunidad para participar.

Para la convocatoria se promocionó de varias formas, por medio de líder comunitario, se colocaron carteles en lugares estratégicos: la entrada al asentamiento, el salón comunal Sakerty 1, vía telefónica, volantes.

En cuanto a la planificación de actividades, se tomó en cuenta el diagnóstico realizado, los acuerdos obtenidos en la reunión fueron los de realizar capacitaciones a grupo de mujeres con el fin de fortalecer la organización, motivación y liderazgo para el fortalecimiento de la mujer en temas de interés de las mismas.

Para la ejecución del proceso de capacitaciones, se describe a continuación cada una de las reuniones:

4.4 Proceso de capacitación

Reunión 1

Tema: Desarrollo comunitario.

Objetivo: Empoderamiento de pobladores del asentamiento El Amanecer.

Desarrollo de la reunión:

Se inicio la actividad con la lectura y aprobación de agenda, iniciando con palabras de bienvenida, luego se hace la técnica de la telaraña, en donde todas las participantes se presentaron diciendo sus nombres y lo que esperaban lograr al finalizar la capacitación, al terminar la estudiante de Trabajo Social les preguntó sobre como percibían el desarrollo de su comunidad, a lo que las participantes comentaron, no tener acceso a ese desarrollo pues sus casas no eran de construcción formal y no contaban con pavimentación en las calles de su comunidad.

Desarrollo del tema: Desarrollo comunitario.
Comunidad.
Desarrollo social.
Justicia social.
Exclusión social.

Para abordar la temática se utilizó papelógrafos, seguidamente se hizo la pregunta sobre lo que habían comprendido sobre el tema, la señora Araminda Domingo comentó que el desarrollo de comunitario no era como ella lo visualizaba a través de la charla que se les impartió comprendieron mejor el tema.

La estudiante de Trabajo Social les explicó la importancia del desarrollo comunitario y como pueden organizarse para trabajar dentro de su comunidad para lograrlo. Inmediatamente se les preguntó al grupo en general sobre el tema, para verificar si habían comprendido, teniendo la participación de las participantes con sus propias palabras.

Seguidamente se evalúa la reunión utilizando la técnica del ánimo-metro con el objetivo de verificar si las participantes se sienten cómodas, o si tenían aportes para mejorar la participación de la estudiante de Trabajo Social. Ellas comentan que les ha interesado el tema impartido hasta el momento, agregan que les gustaría recibir capacitaciones por otros profesionales. En esta reunión asistieron 20 mujeres.

Los acuerdos para la próxima reunión fueron:

Reunirse cada 8 días por la mañana.

Los aprendizajes obtenidos en esta reunión fueron:

Las participantes conocían poco sobre el tema, con la capacitación reconocieron la necesidad de trabajar dentro de la comunidad para mejorar sus calidad de vida contando con la ayuda de la alcaldía auxiliar.

Fotografía 2



Grupo de mujeres en taller de capacitación sobre Desarrollo comunitario, marzo 2014. S.V.G.S. archivo personal.

Reunión 2

Tema: Tipos de liderazgo.

Objetivo: Identificar los tipos de liderazgo ejercidos en la comunidad.

Desarrollo de la reunión:

En esta reunión se contó con la participación de 23 mujeres. Se inició la reunión dando las palabras de bienvenida, seguidamente se realizó la técnica de El Bum, se les preguntó sobre que conocían sobre que es un líder, expusieron comentarios. La señora Julissa participó aportando que es una persona a la que las demás personas respetan por sus acciones dentro de la comunidad.

Desarrollo de tema: Tipos de Liderazgo.

Liderazgo.

Tipos de líder.

Bases para ser un buen líder.

Se procedió a la explicación del tema apoyada con carteles por parte de la estudiante de Trabajo Social.

Se les explicó la importancia de que se ejerza un buen liderazgo para que se desarrolle la comunidad. Por último se explicó sobre los diferentes tipos de liderazgo que existen como líder formal, líder informal, democrático, autoritario, liberal.

Posteriormente las participantes realizaron por grupos un ejercicio en donde debían identificar el tipo de liderazgo que se ejercía dentro de la comunidad. Seguidamente se procedió a solicitarles que crearan un nombre para el grupo, a lo que concluyeron en el nombre de Águilas triunfadoras.

Para finalizar se evaluó la reunión, en donde las señora Vivian expuso lo que ha aprendido al participar en las reuniones y la importancia de un liderazgo adecuado para el avance de la comunidad.

Los resultados obtenidos fueron la identificación del liderazgo dentro de la comunidad, lo que estaba afectando el desarrollo de la misma por no contar con un comité dentro de la comunidad.

Reunión 3

Tema: Autoestima

Objetivo: Elevar la autoestima de las participantes, para fortalecer al grupo.

Desarrollo de la reunión:

Se conto con la participación de 27 mujeres de la comunidad. Al inicio la estudiante de Trabajo Social le dio a cada participante una hoja de papel, para que dibujaran un rostro según el estado de ánimo en que se encontraban.

Seguidamente se les dio la bienvenida y agradeció la puntualidad a la reunión, luego se presentó al profesional en Psicología Clínica Rogelio Fuentes, para brindar la capacitación.

Desarrollo del tema: Autoestima

Elementos de la autoestima femenina.

¿Qué significa ser mujer?

La autoestima de los padres.

La autoestima, el matrimonio y la maternidad.

Los roles de la mujer.

¿Qué hacer para mejorar nuestra autoestima?

Se inicio la capacitación explicando que es autoestima y como mejorar nuestras actitudes, así como el respeto hacia las demás personas, se emplearon carteles para abordar el tema.

Seguidamente se hizo una técnica de estiramiento, en donde el Psicólogo observó el estado de ánimo de las participantes y si

manifestaban algún problema en su hogar. Durante la actividad las participantes se mostraron interesadas en el tema que se estaba desarrollando.

El Psicólogo invitó a las mujeres a tomar una breve sesión con él, para poder brindar asesoría sobre algún problema que estuvieran afrontando, acudieron a él, las señora Julissa y la señora Ruth para pedir una reunión privada.

Se evaluó la reunión mediante una lluvia de preguntas, comento la señora Alicia que el tema le pareció importante, la señora Vivian aportó que sería mejor para las reuniones posteriores que se invitaran a otros profesionales para que brindaran las capacitaciones.

Los aprendizajes obtenidos fueron sobre la importancia de la autoestima de la mujer, para que el hogar y la familia este en armonía.

Reunión 4

Tema: Violencia contra la mujer.

Objetivo: Brindar conocimientos a las mujeres, sobre leyes que protegen a las víctimas de violencia intrafamiliar.

Desarrollo de la reunión:

En esta reunión se conto con la asistencia de 25 mujeres. Al ingresar al salón la estudiante de Trabajo Social le entregó una frase motivacional a cada participante, les explicó que debían guardarla porque se realizaría una actividad con ella. Se les dio la bienvenida y les pidió que entregaran la frase a otra persona con la que menos conversaran dentro de la comunidad. Así dio inicio a la reunión de una manera agradable.

El material didáctico que se utilizó para impartir este tema fueron papelógrafos también se les entregó material de apoyo sobre los diferentes tipos de violencia, como las leyes que protegen a la mujer juntamente con un listado de instituciones que brindan atención a las víctimas de violencia intrafamiliar.

Desarrollo del tema: Violencia contra la mujer.

Violencia doméstica.

Violencia de pareja.

Violencia psicológica.

Leyes que protegen a la mujer.

¿A dónde debemos acudir para solicitar atención si somos víctimas de violencia?

Se les explicó los diferentes tipos de violencia y como afectaba el entorno familiar, se conto con la participación de la señora Julissa quien se mostró muy interesada al tema opinando que en ocasiones su esposo la maltrataba física y verbalmente a lo que ella nunca hacia nada al respecto, descargando la ira con sus hijos, sabiendo que estaba actuando mal. Mencionó la importancia de conocer instituciones que brinden ayuda a este tipo de problemáticas y lo que beneficia el conocimiento de estos temas para compartirlos con mujeres que sufren maltrato y no se atreven a denunciarlo.

Se realizó la evaluación del tema mediante lista de cotejo. Se concientizó a las mujeres sobre lo importante de apartarse de la violencia, para prevenirla debe acudirse con profesionales especializados que orientan en las instituciones, quienes tienen el compromiso de velar sobre el problema, ya que afecta a la mayoría de las mujeres, quienes permiten que sus derechos sean violentados. Al no denunciar los atropellos de que son objeto por parte del conyugue, este problema se sigue incrementando, causando daños psicológicos a la familia.

Aprendizajes:

Se evidenció la relación que hicieron con el tema y su vida cotidiana, lo cual generó reflexión que les permitirá hacer conciencia dentro de su hogar.

Reunión 5

Tema: Adecuada alimentación en niños, impartida por Arrozgua.

Objetivo: Dar a conocer las distintas propiedades nutricionales del arroz y frijol para una adecuada alimentación.

Desarrollo de la reunión:

Asistieron 50 mujeres, se dio inicio a la reunión con palabras de bienvenida y presentación de los capacitadores de Arrozgua, se utilizó la técnica de cambio de ropa para que los participantes se sintieran en confianza.

Desarrollo del tema: Propiedades del arroz.

Propiedades del frijol.

Adecuada alimentación en niños.

Recetas básicas con arroz y frijol.

Posteriormente los capacitadores iniciaron la actividad explicando las propiedades del arroz y el frijol, indicándoles que no es necesario gastar mucho dinero para alimentarse adecuadamente mostrándoles mediante la preparación del platillo de frijoles charros.

El material utilizado para este tema fueron carteles, una estufa, implementos de cocina para la elaboración de los frijoles charros.

Se les invitó a participar en la preparación del platillo a cinco voluntarias; conforme iba avanzado la actividad, se fueron haciendo rifas a las participantes que contestaban las preguntas de los capacitadores relacionadas a las propiedades del frijol y el arroz, recetas de cocina que involucraran el arroz y frijol.

Al finalizar la reunión se les entregó diploma a los capacitadores y se les pidió a las mujeres que expresaran su opinión sobre la capacitación y mencionaron lo importante de una buena alimentación para los niños y como beneficia la economía del hogar.

También comentaron que les gusta mucho el tema y que comenzarán a aplicar las recetas en sus casas.

Al final se tomó un tiempo para convivir degustando el platillo de frijoles charros con las mujeres de la comunidad.

Los acuerdos a los que se llegaron para la próxima reunión se basan en que al finalizar las reuniones se tome un tiempo para convivir entre las mujeres.

Los aprendizajes obtenidos fueron la concientización sobre la buena alimentación en los niños mediante una dieta sana y económica a la vez.

Fotografía 3



Taller de capacitación sobre la Adecuada alimentación en niños impartida por Arrozgua, mayo 2014. S.V.G.S. archivo personal.

Reunión 6

Tema: Maltrato infantil.

Objetivo: Dar a conocer a las mujeres las leyes que protegen a la niñez víctima de violencia intrafamiliar y su importancia.

Desarrollo de la reunión:

En esta reunión asistieron 25 mujeres se les dio la bienvenida y se les entregó material didáctico para realizar una actividad al finalizar la exposición del tema.

Se realizó una lluvia de ideas sobre el tema para conocer que tanto saben del tema, se observó que no saben la importancia del tema. Se inicio la capacitación entregándoles un tríptico sobre los derechos de los niños como también las leyes que los protegen.

Desarrollo del tema: ¿Qué es maltrato Infantil?

Factores que promueven el maltrato.

Negligencia física y cognitiva.

Los seis tipos básicos de maltrato infantil.

Leyes que protegen a la niñez en Guatemala.

Se les explicó la importancia de controlar la ira dentro del entorno familiar para no perjudicar la estabilidad emocional de los hijos ya que la violencia solo genera violencia. Seguidamente se les pidió que escribieran en una hoja los aspectos que estaban afectando el entorno familiar de sus hijos y que actitudes iban a tomar de ahora en adelante.

Luego se les pidió que expresaran su opinión en relación al tema, la señora Araminda manifestó su preocupación por una situación que se estaba dando dentro de la comunidad con una vecina que ejercía maltrato y violencia física a sus hijos pidiendo orientación a la estudiante de Trabajo Social para apoyar a la señora. Se coordinó una visita al domicilio de la señora para crear reflexión en cuanto al trato que les da a los niños.

Para terminar la reunión se les preguntó si es comprendido el tema y como se sintieron en la reunión. Todas expusieron que los temas impartidos han sido interesantes y que han adquirido nuevos conocimientos.

Para la evaluación del tema se les pidió a las participantes que expusieran un caso de maltrato infantil y que explicaran a que institución se podría solicitar asesoría.

Los acuerdos a los que se llegaron fueron realizar visitas domiciliarias a las familias que ejercen maltrato infantil en su hogar dentro de la comunidad.

Los aprendizajes obtenidos fueron sobre crear nuevos modelos de crianza en los hijos, para no afectar el desarrollo emocional e intelectual de los mismos así mismo no se repetirán los mismos patrones conductuales en las próximas generaciones.

Fotografía 4



Mujeres del asentamiento el Amanecer en taller de capacitación sobre Maltrato infantil, abril 2014. S.V.G.S archivo personal.

Reunión 7

Tema: ¿Cuáles son mis derechos humanos como mujer?

Objetivo: Fomentar en las mujeres la igualdad de los derechos humanos.

Desarrollo de la reunión:

Se inició la reunión con la participación de 22 mujeres, se les dio la bienvenida y agradecimiento por la puntualidad. Luego se les entregó material de apoyo sobre derechos de la mujer brindado por la Secretaria Presidencial de la mujer que contenía información del tema a tratar.

Se realizó la técnica de la telaraña para conocer cuáles eran las expectativas del tema. La señora Alicia comentó que esperaba adquirir nuevos conocimientos y poder emplearlos en su vida cotidiana.

Desarrollo del tema: Derechos humanos.

Derechos humanos de la mujer.

Instituciones que velan por los derechos de la mujer.

Para la ejecución del tema se utilizó carteles y material de apoyo brindado por Secretaria presidencial de la mujer. Se procedió a explicar el tema por medio de carteles sobre los derechos de la mujer dando una breve explicación de cada uno de ellos. Las mujeres manifestaron no conocer sus derechos por la poca orientación que han recibido en cuanto al tema, debido a eso sus derechos han sido quebrantados. Luego de impartir el taller con dicho tema, las mujeres ya hablaban con más seguridad de los derechos que les pertenecen.

Así mismo se les explicó de las instituciones que les pueden apoyar en caso de violación a sus derechos.

Para la aplicación de las técnicas en este taller existió una limitante porque no todas las mujeres saben leer y escribir, se observó el trabajo en equipo.

La evaluación se llevó a cabo mediante una lluvia de preguntas a las participantes sobre el tema abordado, en donde se mostraron comprometidas e interesadas con la temática al profundizar más sobre el tema.

Para finalizar las mujeres expusieron con carteles los derechos que reconocieron y los escribieron, comentaron la actividad agradeciendo a

la estudiante de Trabajo Social su participación y apoyo brindado durante el proceso.

Los acuerdos a los que concretaron fueron en la coordinación de una visita a dos instituciones que brindan asesoría en caso de que se violenten los derechos de las mujeres; siendo estas la procuraduría de los derechos humanos y la secretaria presidencial de al mujer.

Los aprendizajes obtenidos fueron sobre la importancia de conocer los derechos de las mujeres y hacer valerlos para abrir espacios de desarrollo dentro de la comunidad como personales.

Reunión 8

Tema: Derechos sexuales y reproductivos.

Objetivo: Fortalecer el tema de los derechos sexuales y reproductivos como también los métodos anticonceptivos.

Desarrollo de la reunión:

Se inició con la participación de 20 mujeres la estudiante de Trabajo Social dio la bienvenida al grupo y se les entrego material de apoyo brindado por Aprofam, para abordar el tema se utilizó carteles, trifoliales, métodos anticonceptivos como preservativos, la T de cobre etc.

Desarrollo del tema: Que son los derechos sexuales y reproductivos.

Métodos anticonceptivos naturales y hormonales.

Consideraciones éticas y religiosas.

Planificación familiar.

Para una mejor comprensión se inicio dando la definición de los derechos sexuales y reproductivos.

Para este taller la estudiante de Trabajo Social debió explicar la definición de cada método anticonceptivo, tomando como ejemplo las diversas situaciones que las participantes aportaron durante la explicación del tema. Luego se les entregó una dotación de vitaminas como hierro y acido fólico a las mujeres en edad fértil.

La evaluación se realizó haciendo preguntas sobre el tema; las mujeres comprendieron muy bien el tema, participaron haciendo comentarios sobre los diferentes métodos anticonceptivos.

Los acuerdos a los que se llegaron fueron que la próxima reunión se llevara a cabo en la alcaldía auxiliar.

Los aprendizajes obtenidos fue la conclusión que como mujeres deben hacer valer sus derechos sexuales, como el de decidir cuántos hijos quieren tener y cuanto tiempo para esperar en cada embarazo. Las mujeres del grupo consideraron la importancia del nivel académico pues es importante y es necesario capacitarse con estos temas que son de mucha ayuda para la sociedad en general.

Reunión 9

Tema: Igualdad de género.

Objetivo: Concientizar al grupo de mujeres sobre la igualdad de género.

Desarrollo de la reunión:

Esta es la última reunión de capacitación con el grupo. Se tuvo la asistencia de 25 mujeres. La estudiante de Trabajo Social entregó una tarjetita a cada una de las participantes que van llegando. Comenzó la reunión con unas palabras de bienvenida y agradeció su asistencia a lo largo de las reuniones.

Desarrollo del tema: Igualdad de género.

Discriminación sexista.

Igualdad de oportunidades.

Misandria y misoginia.

Se procedió a explicar por medio de papelógrafos el concepto de igualdad de género y pidió la participación de voluntarias para que expusieran comentarios respecto al tema. Comprendieron lo relacionado a la igualdad de género lo importante que es en la educación y en la familia para mejorar la sociedad y disminuir la pobreza.

Se realizó la evaluación de la reunión preguntando a las presentes si tenían alguna duda sobre lo expuesto. No hubo preguntas por lo que se acuerda la fecha de la evaluación de las capacitaciones.

Los aprendizajes obtenidos fueron la comprensión de la importancia del tema para ejercer los derechos de las niñas y las mujeres en la búsqueda de la igualdad de género.

Reunión 10

Tema: Evaluación del proyecto.

Objetivo: Realizar la evaluación final del proyecto.

Desarrollo de la evaluación:

La estudiante de Trabajo Social agradeció a las presentes la asistencia a la evaluación y procedió a explicar los lineamientos de la evaluación, en donde debían evaluar lo bueno y lo que se debía mejorar en aspectos de temática, técnicas realizadas, forma de capacitación y material pedagógico utilizado.

Se procedió a la entrega de las pautas evaluativas brindando el tiempo para que se evalúen los aspectos antes indicados. Durante el desarrollo hubo dudas sobre aspectos como las temáticas a evaluar a lo que la estudiante de Trabajo Social brindó apoyo en resolverlas, indicándoles que se les agradecería fueran honestas y sinceras al realizar la evaluación. Se les apoyo a las mujeres que no sabían leer y escribir haciendo verbal las evaluaciones.

Luego se dio un espacio para que las participantes expresaran sus comentarios e inquietudes. En ese momento dieron gracias a la estudiante de Trabajo Social por el apoyo y el conocimiento brindado para mejorar sus actividades dentro de la comunidad, como a nivel personal.

Para finalizar la actividad se les entregó una dotación de víveres e implementos de higiene personal, donación brindada por Alimentos Maravilla y Colgate, las participantes se mostraron interesadas por que se continúen este tipo de capacitaciones.

Culminando la actividad se proporciono una refacción, para compartir y dar por finalizada la evaluación.

Fotografía 5



Entrega de donación de Colgate a mujeres participantes de los talleres de capacitación, junio 2014. S.V.G.S. archivo personal.

4.5 Evaluación del proyecto

Para la evaluación final el grupo de mujeres águilas triunfadoras asistieron 22 participantes; la evaluación se realiza con el fin de verificar el cumplimiento de los objetivos y metas propuestas, como los aspectos referentes al desenvolvimiento profesional y metodología utilizada por la estudiante de Trabajo Social.

En cada una de las actividades realizadas se evaluó la participación de las mujeres, mediante la implementación de nuevas formas de trabajo en base a la aplicación de la metodología empleada.

Se logró obtener un análisis de la situación que viven las mujeres por medio de la observación de actitudes y comportamientos de la dinámica de grupo tanto externa como interna.

Dentro de la evaluación también se tomaron en cuenta los listados de asistencia y los resultados obtenidos de las evaluaciones parciales y final que se desarrollaron en el transcurso de los talleres.

Este proyecto fue importante porque respondió a la necesidad presentada en la comunidad, de que sus grupos estén organizados y asimismo puedan actuar en la resolución de conflictos y problemas comunitarios.

También el promocionar la importancia de la capacitación a los diversos grupos organizados permite el involucramiento en la búsqueda del desarrollo de la comunidad.

Logros

Lograr que las personas participen activamente con compromiso en identificación de las su problemáticas y establecer las posibles alternativas de solución.

Las actitudes observadas durante las temáticas fueron de interés por conocer nuevos temas.

La utilización de la metodología participativa y técnicas socio-educativas de comunicación social, permitió la comprensión de los temas y la interrelación con las participantes.

Se observó la forma de aplicar los temas impartidos como violencia intrafamiliar, maltrato infantil, derechos humanos, en la vida diaria comunitaria y personal.

Hubo mayor armonía en la organización de las diferentes actividades realizadas.

Se observó mayor iniciativa y colaboración en las tareas asignadas.

Se mostraron solidarias en los momentos difíciles que atravesaban diversas mujeres.

Limitantes

Debido a factores como el clima por las lluvias y los deslaves ocurridos en la comunidad, las mujeres del asentamiento El Amanecer cancelaron algunas reuniones, reprogramándolas o coordinándolas vía telefónica.

La entrega de la bolsa segura la cual era una vez por mes, coincidió en dos ocasiones con las reuniones programadas, por lo que se reprogramaron acortando las reuniones propuestas.

Debido a la división organizacional la cual consistió en diferencias personales entre los miembros del comité la cual se evidenció constantemente dentro de la comunidad, solamente asistieron a los talleres 25 mujeres de 55 que habitan dentro de la comunidad.

Dificultad en la comunicación con un pequeño grupo de mujeres monolingües no se alcanzaron los objetivos propuestos.

Capítulo 5

Reflexiones de fondo

El análisis y la reflexión permite evaluar los alcances y limitantes que se produjeron durante el desarrollo de la experiencia, lo cual es muy importante para que se pueda plantear la propuesta de cambio, como a continuación se presenta:

A través de la participación de la mujer con base en los derechos humanos, se logra promover una buena organización y participación en organizaciones comunitarias, ya que de esta forma trabajan identificando sus problemáticas, estableciendo posibles alternativas de solución en el desarrollo integral de sus comunidades.

En asentamiento El Amanecer existe del grupo de mujeres águilas triunfadoras, sin embargo se puede hablar de liderazgo y organización comunitaria hasta que las mujeres reconozcan su escenario, a través de reconocer sus problemas y necesidades así decidan efectuar acciones que puedan cambiar su entorno mejorando su futuro.

Una de las principales limitantes que se obtuvieron durante el proceso fue la división dentro de la comunidad, puesto que no permitió que las 55 mujeres participaran en el proceso de capacitación, por lo que asistieron 22 mujeres durante el proceso.

La mayoría de las mujeres son de origen indígena, procedentes de Quiche y Quetzaltenango lo que dificultó la comprensión de las capacitaciones ya que la estudiante de Trabajo Social no domina el idioma Quiché lo que dificultó la comunicación con parte del grupo, lo que generó motivación para ser más creativa en la ejecución de los talleres, para facilitar la comprensión del tema y la participación en las actividades.

Durante el proceso de capacitación el grupo se manifestó restringido hacia otras comunidades, al no permitir que mujeres de otras comunidades asistieran a los talleres de capacitación.

La estudiante realiza una práctica eficaz a través de la asesoría y acompañamiento de los procesos de capacitación y organización de

la mujer, fortaleciendo la participación de la misma dentro de la sociedad.

Dentro de la comunidad las mujeres son las que conocen e identifican las necesidades y problemas que poseen, ya que son las que permanecen más tiempo en ella y conocen la situación de cada servicio comunitario.

La participación de cada una de las mujeres en las actividades se enfatizo con empeño tratando la manera de encontrar solución a las limitantes que presentaban, lo cual evidencio el interés de superar sus condiciones de vida a nivel individual, familiar y comunitario, lo cual es de utilidad para que se logre una participación y organización eficaz.

Capítulo 6

Lecciones aprendidas

En el presente capítulo se describe los aprendizajes obtenidos a través de la experiencia, a través de la interpretación crítica de la participación de las mujeres en el proceso de capacitación.

El desarrollo del proyecto generó en el grupo de mujeres, una actitud de interés, iniciativa y trabajo organizado, lo cual contribuyó al fortalecimiento del trabajo en equipo que poseen.

En el proceso de formación y capacitación del grupo de mujeres águilas triunfadoras, se fomentó la participación activa de cada una de las mujeres la cual fue aplicada durante el proyecto.

Las mujeres del asentamiento el Amanecer al recibir las capacitaciones modificaron sus relaciones personales y la participación en las actividades a las que eran invitadas.

Durante el proceso de capacitación para el grupo de mujeres, la estudiante de Trabajo Social, adquirió conocimientos nuevos y experiencias, sobre organización y capacitación a grupos de mujeres, las cuales fueron aplicadas durante las actividades planificadas del proyecto.

En cuanto a la participación y reacción de las mujeres durante el proceso de la ejecución del proyecto de capacitación se fomentaron las capacidades de crecimiento personal, autoestima y una participación incidente de la mujer en diferentes ámbitos sociales y culturales.

La aplicación sistémica del Método de Trabajo Social de Grupos desde la estructura básica de intervención, se logró en cada una de las etapas involucrar de forma activa a cada una de las integrantes del grupo águilas triunfadoras.

Mediante la implementación de una metodología participativa que permita el involucramiento de la mujer en la identificación de necesidades e intereses como las alternativas de solución es de beneficio para lograr una organización eficaz dentro del grupo águilas

triunfadoras del asentamiento el Amanecer durante las diferentes etapas de la metodología de Trabajo Social de grupos.

Cuando las integrantes del grupo identifican por ellas mismas su problemática, favorecen el trabajo ya que se realiza con efectividad y responsabilidad para mejorar sus condiciones de vida sin ser obligadas a realizarlo.

Al finalizar el proyecto el grupo de mujeres evidenció resultados positivos, como efecto del proceso, a través de la forma de dirigirse y manejar el tema sobre la mujer y sus derechos como la importancia de participar en procesos de capacitación que promueven el desarrollo social.

Capítulo 7 Comunicación de aprendizajes

Guía didáctica para fortalecer la organización del CUB

Como última parte del proceso de sistematización se realiza una comunicación de aprendizajes para alcanzar mejores resultados en la práctica profesional, facilitando las estrategias que le den el seguimiento al proceso de capacitación.

7.1 Justificación

La elaboración de la guía didáctica permitirá que las personas, de la comunidad comparen las condiciones que generan los problemas en la comunidad y de esta forma generan alternativas de solución.

Así mismo se pretende que los miembros del CUB adquieran el conocimiento y las herramientas necesarias para que mejoren sus condiciones sociales dentro y fuera de la comunidad.

La guía para el fortalecimiento de los CUB, contiene tres temas elementales que favorecen el trabajo grupal y comunitario, coadyuvando en las alternativas de solución para la problemática presentada.

Bibliografía consultada

NUÑEZ, María Gabriela. (2006). Programa de Capacitación para Mujeres en los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, “El diagnóstico participativo con enfoque de género”, Guatemala.

E- grafía

www.femica.org los Consejos comunitarios de desarrollo.
Consultado el sábado 22 de noviembre del 2014.

www.youblisher.com/Capacitación para la organización y participación comunitaria. Consultado el jueves 20 de noviembre del 2014.

7.2 Presentación

A continuación se presenta una guía de capacitación para el fortalecimiento organizativo de los CUB como un instrumento que puede ser utilizado por trabajadoras sociales o equipos especializados para capacitación de grupos sociales comunitarios, siendo este material didáctico tanto para el capacitador como medio de aprendizaje de los capacitados.

Esta guía pretende que los miembros del CUB adquieran conciencia, conocimiento y herramientas necesarias para realizar su quehacer como líderes ejecutores de proyectos comunitarios.

El fortalecimiento organizativo de los habitantes del asentamiento El Amanecer tiene como objetivo desarrollar habilidades y construir capacidades de los comunitarios para que logren la toma de decisiones sin manipulación, busca el desarrollo de las potencialidades y fortalezas y la superación de las debilidades que obstaculizan su desarrollo comunitario. Una organización fortalecida está en mejores condiciones de promover estrategias para la resolución de sus problemas y necesidades.

Es importante el uso de una herramienta estructurada que contenga temas importantes que promuevan el fortalecimiento organizativo en comunidades para el desarrollo comunitario.

La presente guía contiene temas referentes a fortalecer el liderazgo de los miembros del CUB y para fomentar el desarrollo comunitario, dentro de estos temas están: Funciones de miembros, lo cual es tan importante como punto de partida en un proceso de capacitación dirigido a esta organización, para proporcionar un instrumento que oriente el desempeño de los integrantes.

Seguidamente se encuentra el tema de empoderamiento que comprende una herramienta que ayuda a tomar decisiones tanto a nivel personal como comunitario.

La formulación de proyectos, este tema es esencial para que los miembros conozcan el proceso del instrumento para presentar las soluciones de las necesidades presentadas en la comunidad.

La transformación de conflictos dicho tema radica su importancia en que los conflictos forman parte del diario vivir de las personas y por lo tanto de organizaciones, debido a que no siempre se comparten los mismo intereses e ideas.

Se refiere al proceso mediante el cual el conflicto se resuelve y se utiliza para ayudar a los comunitarios a establecer alianzas que valoren relaciones de igualdad, que promuevan la armonía y que efectúen cambios en los sistemas.

7.3 Objetivo general

- Fortalecer la organización de los líderes del CUB para promover su desarrollo.

Objetivos específicos

- Facilitar proceso de formación y organización con el CUB para el desarrollo de la comunidad.
- Propiciar la promoción social para la efectividad de los proyectos.
- Respaldar el desarrollo comunitario a través del empoderamiento de los miembros del CUB.

7.4 Metodología

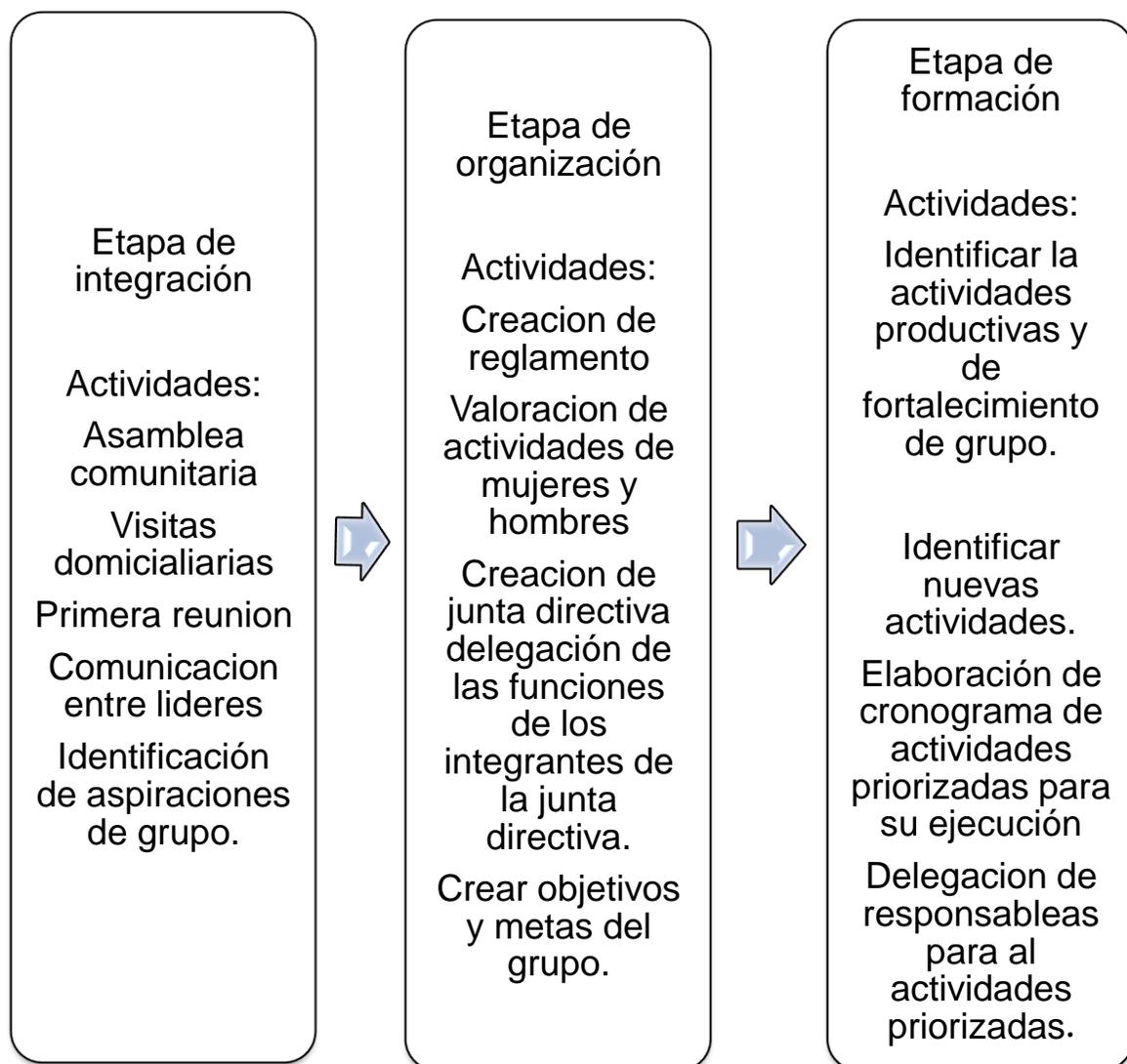
La metodología que se sugiere para trabajar este tipo de procesos, es la metodología de Trabajo Social de grupos, la cual promueve a que las personas pertenecientes a un grupo puedan satisfacer sus necesidades psicosociales y progresar desde su punto de vista intelectual, así puedan alcanzar sus objetivos de grupo y contribuir a un mejor funcionamiento de la sociedad.

Basándonos en el desarrollo de la vida de un grupo, se mencionan las siguientes etapas:

- a) Etapa de formación: es la creación del grupo. En esta etapa se dan fases como: la investigación, el reclutamiento, primera reunión y

reuniones sucesivas. En esta etapa el trabajador social guía al grupo, lo motiva y capacita en función de la elaboración de sus metas y objetivos.

- b) Etapa de organización: se inicia la autodirección, apareciendo el sentido de “nosotros” cambiando el “yo”, definiendo el tipo de grupo y los integrantes se conocen de mejor manera, contara con normas internas formales, el liderazgo es distribuido. En esta etapa el trabajador social sigue teniendo el papel de orientador capacitador para fortalecer al grupo mejorando las relaciones entre los miembros.
- c) Etapa de integración: esta etapa se da cuando el grupo se auto dirige, posee normas formales, logran coordinarse con otros grupos en actividades, encuentra mecanismos necesarios para solucionar sus problemas, el grupo puede auto dirigirse y la identificación de sus miembros hacia el grupo está claramente definido. En esta etapa el trabajador social se convierte en asesor del grupo ya que él puede auto dirigirse.



7.5 Temas sugeridos para la organización de los CUB

Tema 1

Organización comunitaria

Proceso

Investigación: Se identifican problemas sociales, los recursos humanos y materiales.

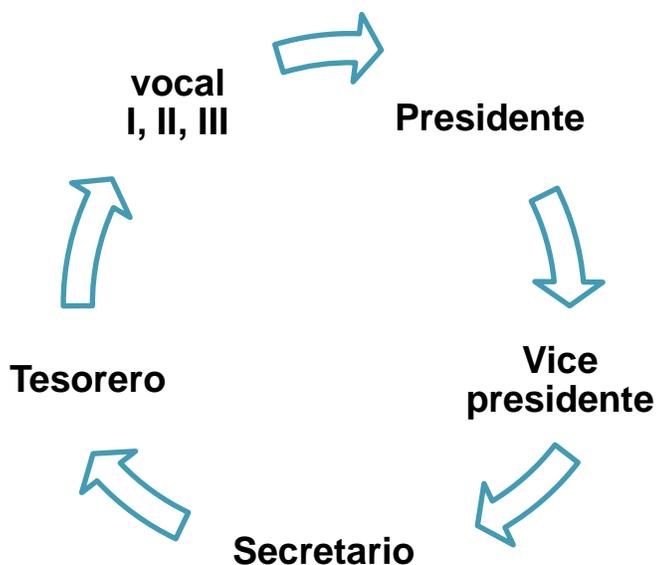
Planificación: Se elabora el plan de trabajo, requerimientos institucionales entre otros.

Ejecución de lo planificado.

Evaluación: Se aplica en todo momento.

La organización comunitaria es, tener un orden al hacer las diversas actividades que implementan un grupo de personas, que llevan un objetivo en común, donde se distribuyen las funciones y el trabajo en base a una autoridad conjuntamente con una jerarquización de responsabilidades.

Las funciones de los integrantes de la junta directiva se describen a continuación:



Sus funciones dentro de la organización comunitaria son las siguientes:

Cargo	Funciones
Presidente	Convocar y coordinar reuniones, representar a la organización, velar que se cumpla el reglamento, firmar documentos, tomar decisiones en acuerdo grupal.
Vicepresidente	Remplazar al presidente cuando este no se encuentre, conocer las actividades y responsabilidades, cooperar con el equipo.
Secretario	Redactar actas, anotar los acuerdos, elabora la correspondencia y llevar archivo.
Tesorero	Llevar control de las salidas y entradas de dinero, hacer recibos y facturas.
Vocal I, II, III.	Conocer las funciones de los miembros porque los puede asumir en ausencia de alguno, trabajar en las comisiones.

Es importante conocer porque surgen estas funciones.

¿Conocen cuáles son sus funciones dentro del comité y si las están ejecutando correctamente?

Propósito

Es poner en marcha la política de descentralización y dar la participación a la población en los asuntos del estado y se propone una serie de actividades que según cada función se pueden realizar por los entes que generan la información para poder dar cumplimiento a lo establecido y propiciar con ello el desarrollo de la clase baja del país.

Algunas funciones del CUB

c) Promover y velar por la coordinación tanto entre autoridades comunitarias, las organizaciones y los miembros de la comunidad como las instituciones públicas y privadas.

Esto quiere decir que se debe cumplir con el apoyo que debe brindar a las distintas organizaciones de su comunidad.

h) Solicitar al Consejo Municipal de Desarrollo la gestión de recursos, con base en la priorización comunitaria de necesidades, problemas y soluciones.

Significa que debemos velar por que la ejecución se lleve a cabo.

i) Velar por el buen uso de los recursos técnicos, financieros y de otra índole, que obtenga por cuenta propia o que le asigne el Consejo Municipal, por recomendación del Consejo Municipal de Desarrollo, para ejecución de los programas y proyectos de desarrollo en la comunidad.

Hacer buen uso y manejo de materiales, como de los recursos económicos por parte de las empresas ejecutoras.

Q) Tiene la facultad de observar el funcionamiento de los establecimientos educativos de su comunidad e informar a las autoridades competentes para un buen funcionamiento y cumplimiento de las acciones que le competen a los responsables de las entidades e involucrarse en dichas actividades como apoyo.

Se debe observar todo lo relacionado con escuelas de la comunidad, que su funcionamiento sea el esperado, así mismo ser el apoyo en cualquier situación que lo amerite.

R) Convocar a asambleas comunitarias en donde debe de informar que todo vecino tiene la facultad de participar dentro del consejo comunitario de desarrollo sin obtener un salario o pago alguno por el servicio prestado.

Es el comité único de barrio quien debe convocar a las asambleas.

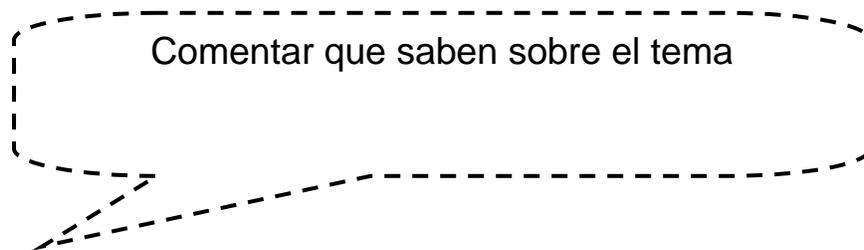
Evaluar

Formación de parejas e identificar que funciones se han aplicado dentro de la comunidad, como miembros del comité.

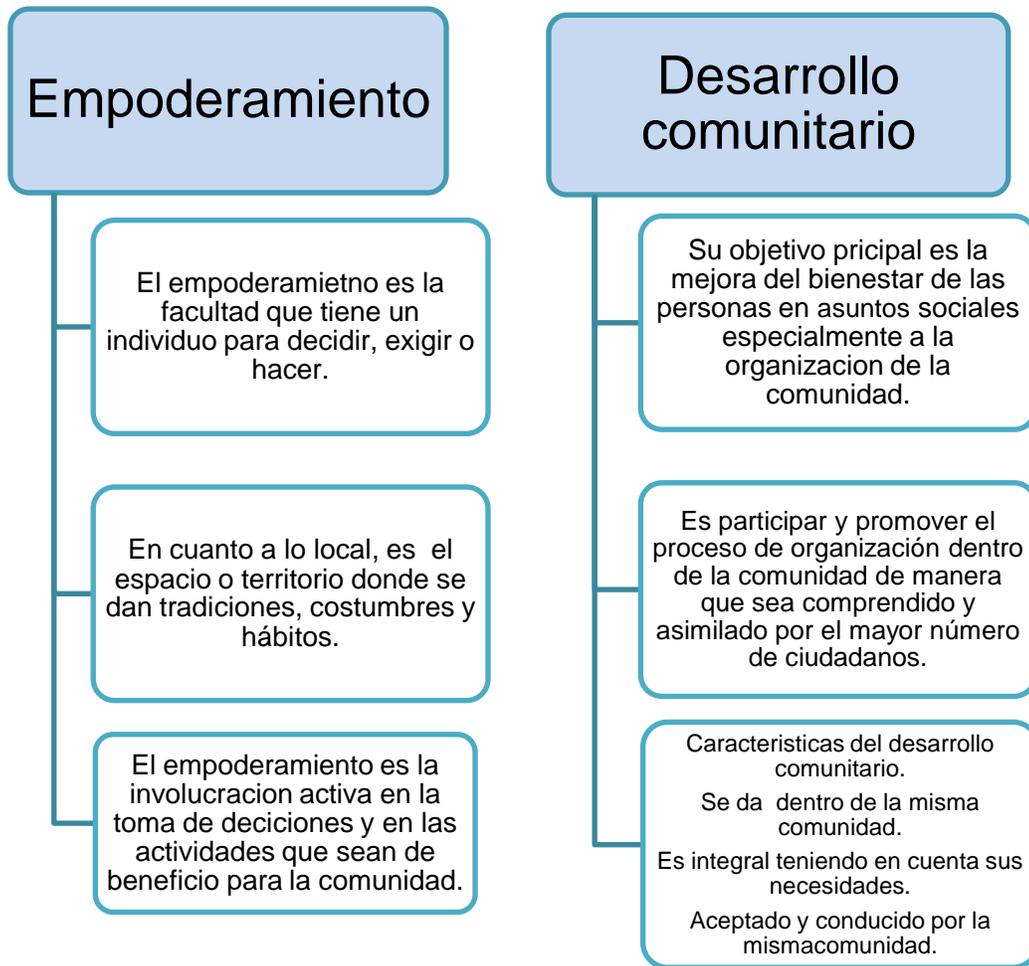
Funciones aplicadas	Comentario
<ul style="list-style-type: none"> • Velar por el buen uso de los recursos técnicos. • Promover la obtencion de financiamiento para la ejecucion de los proyectos de la comunidad. • Darle seguimiento a la ejecucion y eficiencia de Iso progrmas y proyectos comunitarios. • Promover la participación efectiva de la comunidad. 	

Tema 2

Empoderamiento hacia el desarrollo comunitario



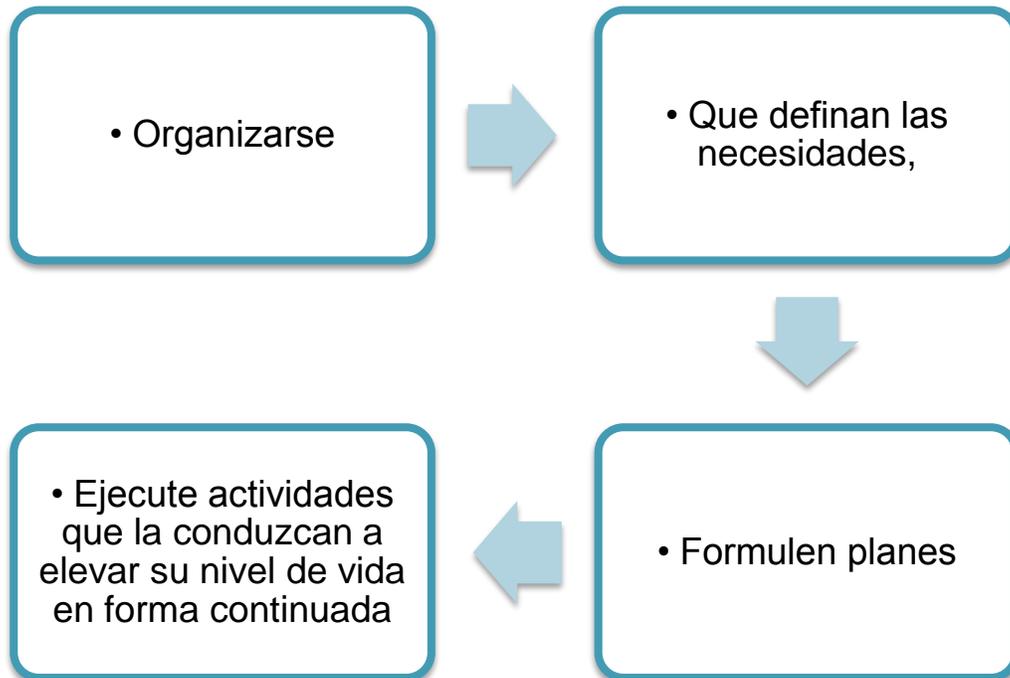
Empoderamiento	Desarrollo comunitario



¡Analizar!

El desarrollo comunitario debe ser entendido como un proceso educacional, donde el agente no solamente se dedica a identificar, diagnosticar y dar recomendaciones para la solución de problemas, sino que conduce a la comunidad a:

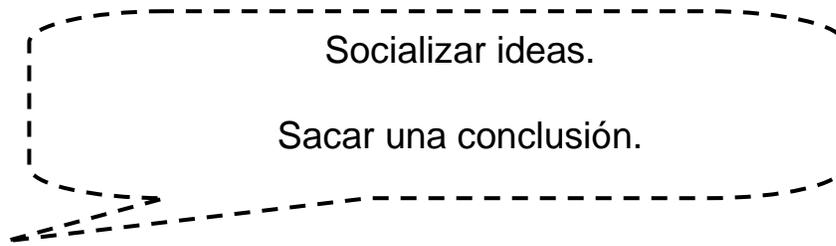
Proceso de desarrollo comunitario



Para que un proceso de desarrollo comunitario sea posible, se debe tratar no sólo de mejorar materialmente las condiciones de vida de las personas que componen esa comunidad, sino de ampliar las capacidades de elección de cada una de esas personas: su autonomía. Y son muchas las dimensiones sociales y humanas que abordar en un proceso de desarrollo comunitario que tenga por finalidad última el bienestar, la autonomía y la independencia de las personas.

Como se puede comprobar, todas estas dimensiones pueden encontrar su correlación con servicios y recursos ya existentes en una comunidad, bien públicos o bien privados: servicios de empleo, de salud, educativos, sociales, asociaciones, clubes deportivos, entre otros.

Unos recursos que deben dotarse de una visión global e integral en sus acciones y que deben ser receptivos a las demandas y propuestas de la población si pretenden contribuir a un proceso de desarrollo comunitario.



El empoderamiento se da en tres grandes dimensiones

A nivel individual

Es la estima propia, y conocer saber de qué se es capaz.

Relaciones próximas

Son esos espacios en la sociedad donde una persona puede desenvolverse y participar en la toma de decisiones para el desarrollo individual y comunitario.

Relaciones colectivas

Es conocido como poder local. Son las acciones que una persona puede hacer en conjunto para incidir en la toma de decisiones que afectan tanto a nivel individual, familiar y comunitario, en el bienestar de todos los guatemaltecos y las guatemaltecas, aquí se incide en autoridades municipales.

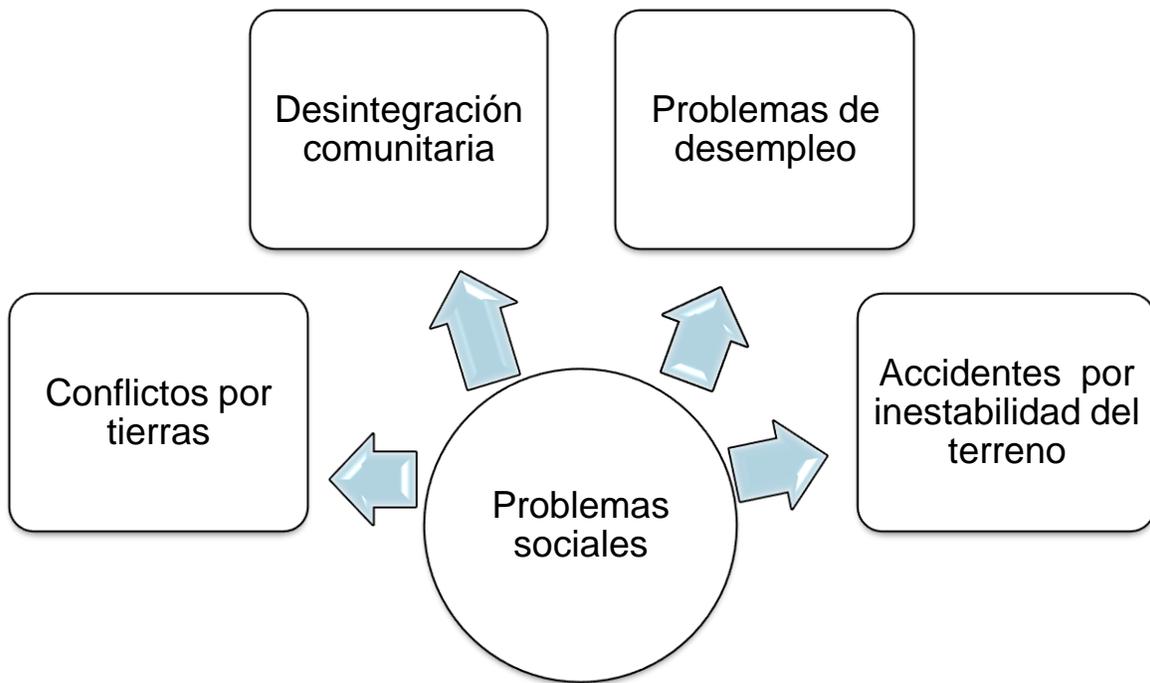
Tema 3

Transformación de conflictos

¿Qué es conflicto?

Es generalmente un desacuerdo que hay entre dos o más personas o Grupos de personas. Es una parte natural de nuestras vidas. Se puede manejar en forma positiva o negativa, o se puede evitar por completo.

También ocurre que no siempre estamos de acuerdo con otras personas sobre lo que es justo, bueno o mejor. Al tener ideas distintas, se intenta convencer a otros y, en último caso, el más fuerte trata de imponer su voluntad. Es así como se dan relaciones de poder, a través de las cuales se pretende lograr de las personas o instituciones, el resultado deseado.

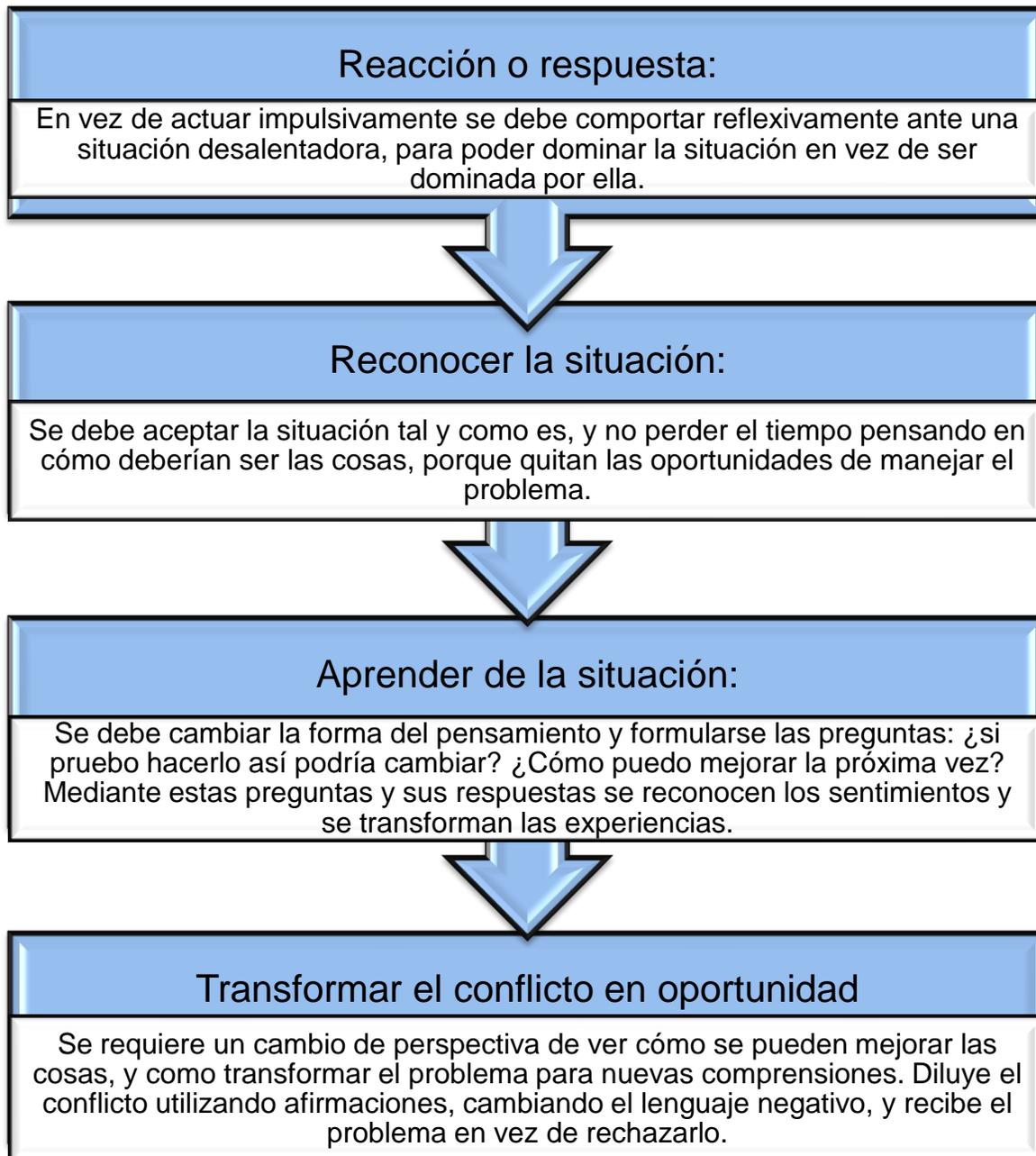


Comentar en grupos de 3
¿Qué ha pasado cuando han enfrentado un conflicto?

¿Qué es transformación de conflictos?

Son los cambios constructivos que van más allá de la resolución de conflictos, donde entiende que el conflicto es normal en las relaciones humanas y es un motor de cambio.

Respuestas creativas para la transformación de los conflictos



Conclusiones

Los procesos de capacitación y organización generalmente no logran los objetivos propuestos dada la poca participación real de las mujeres limita el análisis y discusión de la temática abordada por lo que se requiere de la diversificación de los métodos y técnicas de capacitación y formación dirigencial.

Sin embargo a través de la intervención profesional de Trabajo Social y la utilización de sus métodos, los procesos se ejecutan satisfactoriamente.

La mujer que es informada, capacitada y organizada tiene mejores y mayores alternativas. La participación de las mujeres en los talleres de capacitación contribuye al fortalecimiento de los saberes populares y a la formulación y ejecución de proyectos para mejorar las condiciones de vida familiar y consecuentemente al desarrollo sostenible de la comunidad.

El proyecto de capacitación al grupo de mujeres del asentamiento el Amanecer favoreció la convivencia grupal mediante el fomento del respeto y la solidaridad.

En la intervención profesional se aplicó el método de Trabajo social de grupos; y jugando por la paz. Utilizándose las herramientas teórico metodológicas de la educación popular para promover la participación activa y el desarrollo personal y familiar de las integrantes del grupo de mujeres del asentamiento el amanecer

La fase de sensibilización a la población para favorecer la participación de las mujeres en la toma de decisiones debe responder a las necesidades comunales enfocadas a el conocimiento, potencial individual y colectivo de cada de los habitantes del asentamiento el Amanecer.

Bibliografía

Antillón García, Silvia Elizabeth. (2011). “Formación y capacitación básica impartida al Grupo de Adulto Mayor, en la parroquia Santo Hermano Pedro de Betancourt, del municipio de Chinautla, del Departamento de Guatemala, durante el periodo de mayo a octubre del 2,010”. Informe de sistematización previo a conferírsele el título de Licenciada en Trabajo Social. Escuela de Trabajo Social. Universidad de Guatemala.

Ander-Egg, Ezequiel. (1995) Diccionario de Trabajo Social. Buenos Aires Editorial LUMEN.

Boletín Informativo, de la Escuela de Trabajo Social, Área de Formación Profesional Específica, 1999.

Bustillos, Graciela, Marfan Miguel y Vargas Laura. (1987)“Técnicas participativas para la educación popular”. Madrid, España. Editorial Popular.

Capacitación para la organización y participación comunitaria. www.youblisher.com/ Consultado el jueves 20 de noviembre del 2014.

Capacitación para la organización y participación comunitaria. www.youblisher.com/ Consultado el jueves 20 de noviembre del 2014.

Consejos comunitarios de desarrollo. www.femica.org los Consultado el sábado 22 de noviembre del 2014.

Calderón Pérez, Felipe de Jesús. Material de Apoyo. Documento: Consideraciones Generales sobre la capacitación de Grupos.

Decreto número 12-2002. Código Municipal.

Díaz Argueta, Julio Cesar. (2005). Metodología de la Promoción Social. Guatemala.

Díaz-Albertini Figueras, Javier (2003), "Capital social, organizaciones de base y el Estado: recuperando los eslabones perdidos de la sociabilidad", Capital social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe; en busca de un nuevo paradigma, CEPAL, Santiago de Chile, enero del 2003.

Freire, Paulo (1983). El acto de leer y el proceso de liberación. Siglo XXI, México.

Folleto cambio social en mundo moderno.

Foro Ecuaméxico por la Paz y la Reconciliación. Julio, 2011
"Guatemala el Dilema Ético de la Violencia"

García, S.(s.f) Los Acuerdos de paz. Guatemala: Presidencia de la República de Guatemala. Acuerdos de Paz Firme y Duradera, diciembre 1996.

Gil Pérez, Rosario; Orantes Lemus, Estuardo. Sociología de Guatemala. Editorial estudiantil FENIX. Guatemala. 2008.
www.ine.gov.gt Consultado 06 de octubre de 2014.

Gloria, C. (2014, 04 de marzo).Entrevista semi estructurada.

Hevia, Felipe H.(2001). ¿Cómo medir la participación? México: Ciesas.

José Luis Espíndola, (2009) Ética ciudadana fundamentos. Porrua.

Decreto Número 325. Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Decreto 07-99, del 9 de marzo de 1999.Ley de Dignificación y Promoción Integral de la Mujer,

Domingo, A. (2014, 03 de mayo) Entrevista semi estructurada.

Lucas, Ramón, (1999) El hombre espíritu encarnado. Compendio de filosofía del hombre. Salamanca, Sígueme.

Metodología participativa <http://aragonparticipa.aragon.es>. Consultado el martes 12 de agosto del 2014.

Metodología-participativa <http://es.slideshare.net/andreagrelo/> consultado el lunes 22 de septiembre de 2014.

Núñez, María Gabriela. (2006). Programa de Capacitación para Mujeres en los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, “El diagnóstico participativo con enfoque de género”, Guatemala.

Osorio, P. (2014, 08 de mayo). Entrevista semi estructurada.

Palacios, J. (2010). Colonia La Bethania., de <http://sauljosuepalacios.blogspot.com.es> Consultado el 12 de marzo del 2015.

Política Promoción y Desarrollo de Mujeres 2008-2023 [http://www.segeplan.gob.gt/ Políticas públicas/Derechos Humanos/.pdf](http://www.segeplan.gob.gt/Políticas_públicas/Derechos_Humanos/.pdf). Consultado el martes 7 de octubre de 2014.

Política Nacional de Promoción y Desarrollo de las Mujeres Guatemaltecas y Plan de Equidad de Oportunidades 2001 – 2006.

Raya Diaz, Esther. Tema 4: Fundamento y objeto del trabajo social comunitario. Recuperado de [http://www.unirioja.es/Tema_4 fundamentos.pdf](http://www.unirioja.es/Tema_4_fundamentos.pdf). Consultado el jueves 17 de julio de 2014.

Rodas, Aura Marín. Copias mimeografías de Trabajo Social de Grupos1. CUNOC1980.

SANCHEZ, M.D. (1989) Sistematizar es un verbo que conjuga la acción. Apuntes para trabajo social (Santiago, Chile).